

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

Teléfono 12717

MADRID

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVIII



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## Don Victoriano Fernández ASCARZA

Doctor en Ciencias, director del Observatorio Astronómico, director de "El Magisterio Español", etc., etc.

Falleció el día 9 de agosto de 1934  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

Sus hermanos, don Dámaso y don Alfonso; sobrinos, sobrinos políticos, demás familia; la Redacción y Administración de "El Magisterio Español", los astrónomos y personal del Observatorio Astronómico,

**PARTICIPAN** a sus amigos tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma.

El funeral se celebrará el jueves, día 16, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

# LAS ÚLTIMAS CUARTILLAS

En la cartera de trabajo de don Victoriano F. Ascarza (q. e. p. d.), que fué Director de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, hemos encontrado las cuartillas siguientes, que debió escribir en la tarde del miércoles o en la mañana del jueves, para que fueran publicadas en el número del sábado pasado:

**“Los sellos de huérfanos.**—Uno de los obstáculos mayores que han hallado los aspirantes al concurso que se está tramitando ha sido la dificultad de hallar los sellos de huérfanos del Magisterio. Nosotros hemos sido víctimas de ello. Hubo día que recibimos cerca de un millar de cartas pidiendo los desdichados sellos, porque no los hallaban en provincias. Nuestras oficinas se vieron abarrotadas de personas, y hubo momentos en que la “cola” llegaba a la calle. Hemos puesto de nuestra parte todos los medios, y a pesar de ello no siempre hemos podido servir con la diligencia que deseábamos y que los apremios del tiempo demandaban.

No es tarea fácil abrir a diario muchos centenares de cartas, leerlas, cumplimentarlas, poner los sellos pedidos, certificar, etc., etc. Hay quienes se han quedado sin solicitar por falta de ese requisito, y fué preciso autorizar la tramitación de instancias sin los sellos. Eso no debe repetirse. Los sellos de huérfanos deben ponerse en provincias donde los Maestros puedan obtenerlos sin tantas molestias y tantos gastos. Ya en otras ocasiones hemos pedido esto mismo, sin ser atendidos. Parece que todo lo referente a los huérfanos está tocado de infecundidad. Se recaudan muchos fondos, afortunadamente, pero las necesarias instituciones no parecen por parte alguna al cabo de varios años de contribuir al fondo. Los ingresos están siendo cuantiosos, y bien pu-

diera, sin daño para la institución, sustituir ese de los sellos por algún otro que evitara todos estos conflictos, ya varias veces presentados. Si no se hace esa transformación, por lo menos, cuando se sepa de antemano, como ahora, que han de ser necesarios en todas las provincias, convendrá un poco de previsión, situando en lugares adecuados sellos suficientes donde poner obtenerlos: es lo menos que se puede pedir.”

**Del concurso.**—En nuestro número del día 14 de julio calculábamos que el número de solicitantes en el concurso que se está tramitando ascendería, próximamente, a 16.000: los hechos confirman nuestras previsiones, pues las instancias recibidas en la Dirección de Primera enseñanza pasan de 15.000.

—Hemos hecho también algunas consideraciones sobre la sugestión que ejercerían las plazas de Madrid en los aspirantes y el temor de que fuesen pedidas por muchos, sin probabilidad alguna de obtenerlas, pero dificultando la tramitación. Así, pues, en efecto: las piden bastantes cursillistas del 1931. Nadie podrá discutirles el derecho a ello, pues expresamente se les ha reconocido; pero la probabilidad de que obtengan plaza es muy dudosa. Y el aumento de trabajo que ello producirá es muy seguro.

—La orden de 29 de junio, que regula el concurso dispone que las Secciones administrativas formularan las propuestas en el plazo de diez días, que ha terminado el 9 del actual; sabemos que todas las Secciones trabajan con ahinco, que algunas han cumplido el mandato antes de terminar el plazo, pero otras se verán en la imposibilidad material de cumplirlo por la acumulación de peticiones, que pasa de muchos millares. Quizá conviniera dispensarlas de la tercera relación pedida, o, por lo menos, reducirlas al número de aspirantes necesarios y no exigir el total de ellos en cada vacante.

\* \* \*

El viernes, a las seis de la tarde, como estaba anunciado, se celebró

el triste acto del entierro de nuestro querido Director don Victoriano Fernández Ascarza. Fué una imponente manifestación de duelo, y fueron muchísimas las personas que acudieron al cementerio para asistir al sepelio.

Desde Cercedilla, donde falleció, fué trasladado el cadáver a la capilla ardiente instalada en una de las habitaciones del Observatorio Astronómico. La caja era severa, de caoba, con herrajes de acero, y sobre la tapa un hermoso Crucifijo. Fué sacada en hombros por su hermano, sobrinos y amigos íntimos, y se organizó la comitiva para el cementerio, marchando delante una carroza con las coronas regaladas por la familia, los amigos, los empleados y obreros de EL MAGISTERIO ESPAÑOL y por el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos; después la Cruz alzada de la parroquia y el clero, el coche estufa y la presidencia del duelo, formada por el párroco de San Jerónimo, el hermano del finado, don Alfonso Fernández Ascarza; su sobrino político, don Enrique Gullón; don Rafael Solana y don Enrique Galbis, director del Instituto Geográfico; a continuación, millares de amigos y compañeros del señor Ascarza y representaciones de entidades, a las que pertenecía, de todos los cuales sentimos no dar nombres por evitar sensibles omisiones, pero todos tengan la seguridad de nuestro agradecimiento por su asistencia al acto y por las muestras de sentimiento y afecto de que dieron pruebas hacia nuestro Director (que en paz descansa).

## PLAZA DE PROFESOR

Se necesita Maestro titulado para la Fundación Rionda. Sueldo, 3.600 pesetas anuales. Documentación e instancias: Fundación Rionda. Noreña (Asturias). Solicitudes hasta el día 25.

## D E A C T U A L I D A D

**Notas del concurso: el trabajo de las Secciones.**—Como ampliación y complemento del breve artículo que hemos dedicado a señalar el trabajo que se asigna a las Secciones, vamos a tomar como ejemplo las plazas anunciadas en Madrid, utilizando algunos datos hipotéticos, pero que parecen bastante probables.

Los anuncios primitivos de las Escuelas de Madrid (capital) comprenden 60 plazas de Maestras para los grupos A y B, y 58 para los demás; es decir, en total, 236 plazas. En el mismo anuncio aparecen 44 plazas para cada grupo de Maestros A y B, y 43 para los C y D, que suman 174. Todas las plazas de Madrid al concurso, salvo error o rectificación ulterior 410 plazas. No creemos que se haya presentado ocasión alguna que ofreciera tanta facilidad para venir a la capital de la Nación.

Dada la distribución en series y grupos, 58 Maestras y 43 Maestros de los que figuran con 3.000 pesetas pueden solicitar para Madrid con preferencia a los que tienen dotaciones mayores, y las obtendrán seguramente. En el mismo caso se hallan otros tantos de la categoría de 4.000 pesetas; unos y otros pueden pedir, además de las plazas de su grupo, las de los otros, aunque en éstos la preferencia no es tan señalada. Dada el ansia general de ocupar una plaza de Madrid, tenemos por seguro que habrá muchísimos que soliciten todas las plazas, especialmente los de los grupos citados. Los del grupo A, como son pocos en el Escalafón, solicitarán las de su serie y quizás menos, dejando algunas sobrantes, que obtendrán los de otros grupos.

No parece exagerado suponer que cada uno de los aspirantes a esas 174 plazas de Maestros solicitará un promedio de cien plazas las de su serie y las de otras, especialmente de la A, por si quedaran sobrantes. Ahora bien, ¿cuántos aspirantes acudirán para estas plazas? Fijar un número es muy aventurado, pero persona aficionada a estos cálculos y conocedora de la clase nos asegura que es probable que pidan las Escuelas de Madrid unos 400 Maestros del grupo D, otros tantos del grupo C y unos 200 de los B y A. Tiene en cuenta para esta hipótesis el atractivo de las plazas, el número de compañeros de cada grupo

y el exigir más de tres años de servicio en la misma Escuela. Todos, o casi todos los que reúnan esa condición, se han de considerar con alguna probabilidad de alcanzar plaza en la capital. El probar fortuna va a costar cuatro pesetas de las instancias y diez pesetas por las cien plazas pedidas. Es como jugar un billete a la Lotería; para los mil aspirantes supuestos hay 174 premios en Maestros y 236 en Maestras. ¡Menos da la Lotería Nacional y son muchos millones los que juegan!

Admitiendo, pues, esos datos hipotéticos, resultará que la Sección administrativa de Madrid, solamente para adjudicar provisionalmente las vacantes de la capital, tendrá que formar tres listas; a saber: 1.ª la de los 174 Maestros que resulten propuestos para plaza; 2.ª, la de los mil aspirantes probables, por riguroso orden alfabético, escribiendo las plazas adjudicadas junto al nombre de los que hayan resultado favorecidos, y 3.ª, relación individual de las 174 plazas, y a continuación de cada una los que las hayan pedido, por orden de preferencia; serán, pues, 174 listas de aspirantes, cada una con unos centenares de nombres, repetidos la mayoría, pero con variaciones en el orden, según las preferencias de grupos y series.

De ser exactos todos los números supuestos, serían cien mil nombres en total, o sea el producto de los mil aspirantes por el promedio de cien plazas que solicitó cada uno. A esos cien mil habrá que añadir otros tantos de Maestras para las vacantes de éstas, y los correspondientes a las demás Escuelas de la provincia, aunque éstas no darán mucho que hacer. Aunque rebajemos bastante en el número de aspirantes, siempre resultará un trabajo abrumador, y esperamos que se hallará fórmula para aligerarlo y hacerlo viable. De otro modo no creemos que puedan cumplirse los plazos señalados.

**Cursillistas de 1928.**—El anuncio del concurso y de las propuestas con todo lo que ha traído nos impidió, muy a pesar nuestro, el ocuparnos de la colocación de los llamados cursillistas de 1928.

Tenemos infinidad de cartas y artículos de estos compañeros, que se

lamentan, y con razón, de que no asciendan a 4.000 pesetas, estando colocados desde 1.º de abril y, sin embargo, les den este sueldo a los cursillistas de 1931, que hace unos días tomaron posesión. Pero no es esto lo peor, sino que les colocan en el Escalafón detrás de todos los cursillistas de 1931 y de todos los que pasaron del segundo al primer Escalafón.

Esperábamos, y así lo hemos publicado, que las autoridades se ocuparían inmediatamente de este asunto; pero pasa el tiempo, se van a consolidar los ascensos y no va haber otra solución para estos cursillistas de 1928 que recurrir al pleito, con todos los gastos y disgustos que esto trae consigo.

Para que todos los interesados se pongan de acuerdo respecto a su actuación, les advertimos que en Zaragoza pueden dirigirse a don Gregorio Marquina, calle del Conde de Aranda, 8, tercero; en Vizcaya, a don Mariano Blanco, en Pedernales; en Zamora, a doña Carmen Illán, calle Carniceros, 17; en Guadalajara, a don José Moya, de Checa.

Con gusto daremos cuenta de las gestiones que haga la Comisión y además insistiremos sobre este asunto.

**Las propuestas.**—En la "Gaceta" del día 11 se han comenzado ya a publicar las propuestas de aquellos solicitantes que, por ser los primeros de sus grupos y no pedir nada más que en una provincia, no cabe duda que, salvo error en los datos, tienen que ser ellos los nombrados. El plazo de reclamaciones contra estos nombramientos es de diez días. Realmente son pocos días; pero, dada la premura con que se está tramitando el concurso, hay que admitirlos.

Continuamos publicando por nuestra parte las propuestas hechas en las provincias, por considerarlo muy interesante para los que solicitaron. Ciertamente que faltan muchos datos, que bien quisiéramos ponerlos, pero la falta material de espacio nos impide hacerlo.

**El descanso de los funcionarios.**—Con muy buen acuerdo, y ante el problema de resolver durante el verano el concurso general de traslado, se dispuso que quedaran suspendidas las vacaciones de verano para los funcionarios de las Secciones Administrativas y del Ministerio que de alguna manera tuvieran que intervenir en el

referido concurso. Ahora la mayoría o todas las Secciones han enviado sus propuestas; por su parte se puede decir que ha terminado el concurso. ¿Por qué no se autoriza ya a que organicen entre sus funcionarios el descanso de verano, más necesario este año, que tan agobiados se vieron de trabajo?

Llamamos la atención de las autoridades para que se fijen en este detalle, que tanto puede contribuir al bienestar y satisfacción de funcionarios que tan merecido tienen el descanso.

## ECOS DEL MAGISTERIO

**A todas las asociaciones y al Magisterio en general.**—Compañeros: En la última base para la nueva ley municipal se dice que los Ayuntamientos quedan exentos de pago en concepto de indemnización, por la casa-habitación de los Maestros nacionales.

¿Se encargará el Estado de ese emolumento? Así debe ser; pero no debe el Magisterio dejar de manifestar algo respecto a este asunto, sobre todo, las Asociaciones, y principalmente la Nacional.

Se va a empezar el presupuesto de la Nación, y hay que ver si en el de Instrucción pública se incluye la partida correspondiente para el pago de casa-habitación a los Maestros nacionales.

No creo se nos deje sin ese emolumento legal; pero debemos estar alerta.

Tienen la palabra las Asociaciones, y sobre todo la Nacional.

**Justo G. ESCUDERO**

Aranjuez, 3 agosto, 1934

**De interés para los interinos con servicios anteriores a la promulgación del vigente Estatuto.**—Remitid con urgencia al señor Ministro, instancia razonada, citando disposiciones de 21 y 22 de octubre ("Gaceta" del 28) de 1930, y hoja de servicios bajo sobre certificado. Saludos del compañero F. FERNANDEZ.

Santibáñez de la Peña (Palencia), hasta 1.º de septiembre.

## RESIDENCIA

internacional de señoritas. Mayor. 71 (moderno). MADRID. Económica, confortable. Terraza-jardín baño. Teléfono 13588.

**EL LIBRO DEL TRABAJO**, por Adolfo Maillo.  
Libro de lecturas formativas y estimulantes.

# SECCION OFICIAL

## INDICE DE LA "GACETA"

**Sábado 11 agosto.**—Orden disponiendo se devuelva a don Ignacio Palacios Gurpegui la fianza que constituyó como garantía de su cargo de pagador de obras de Vizcaya.

Otra ídem se libre la cantidad de pesetas 1.500 con destino a los gastos de representación de este Ministerio en el Congreso de Dermatología y Sifiliografía que ha de celebrarse en Lyon.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Disponiendo que sucesiva y correlativamente se publiquen en la "Gaceta" las correspondientes relaciones de adjudicación de Escuelas vacantes.

**Escuela Normal del Magisterio primario de Oviedo.**—Lista de aspirantes que han sido admitidos al concurso-oposición para proveer las vacantes de Sección de Escuela graduada aneja a esta Normal.

Rectificación del concurso-oposición de la Escuela Normal del Magisterio primario de Murcia para proveer cinco plazas de las anejas.

**Domingo 12 de agosto.**—Orden prorrogando por el segundo semestre de 1934 el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa en Cartagena la Escuela Superior de Trabajo.

Otra nombrando a don Carlos León Alvarez Secretario del Instituto Elemental de Medina de Rioseco.

Otras ídem a los señores que se mencionan Catedráticos numerarios de las asignaturas que se citan, en los Centros que se expresan.

Otra expresando al excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos Mejicanos en España, don Jenaro Estrado, su reconocimiento por la donación de los objetos de su colección particular.

Otra nombrando el Tribunal que se indica para juzgar las oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se anuncie para su provisión, en el turno de oposición libre, la cátedra de Geografía económica, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en la "Gaceta" del día de ayer.

Acta del Jurado calificador del concurso libre de proyectos, entre Arquitectos españoles, para elegir el que haya de ser utilizado para la construcción de un grupo escolar en la calle de López de Hoyos, de esta capital.

**Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.**—Anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Geografía económica, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

## 10 agosto.—Orden

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 14 de la orden convocatoria del concurso general de traslado voluntario, inserta en la "Gaceta" del 1.º de julio siguiente,

Esta Dirección general, a la vista de las propuestas formuladas por las correspondientes Secciones administrativas, ha tenido a bien disponer que sucesiva y correlativamente se vayan publicando en la "Gaceta de Madrid" las correspondientes relaciones de adjudicación de Escuelas vacantes, con carácter provisional, de los Maestros y Maestras que habiendo acudido al referido concurso son objeto de nuevo destino.

Dentro del plazo de diez días, a contar de las fechas en que las aludidas relaciones aparezcan insertas en el mencionado periódico oficial, podrán formular los interesados las reclamaciones que estimen oportunas, siempre que se fundamenten en preceptos legales, contra las propuestas contenidas en las repetidas relaciones de adjudicación de vacantes, a cuyo fin lo efectuarán por instancia debidamente reintegrada, dirigida a esta Dirección general y presentada en la Sección administrativa de Primera enseñanza a que esté afecta la Escuela objeto de su reclamación, cuya dependencia provincial, en el término de los tres días, remitirá debidamente informadas a la expresada Dirección general.

El indicado plazo, y en cuanto se refiere a los reclamantes, se considerará ampliado en cinco días, tanto para los peticionarios que han de elevar sus reclamaciones desde Canarias como para las que puedan afectar a Escuelas de dichas islas, y sin perjuicio de que las correspondientes Secciones administrativas de Primera enseñanza de las mismas, dentro de los tres días siguientes a este plazo ampliado, cumplimenten el requisito de remitir a esta Dirección general las reclamaciones que hubieren recibido; al objeto de que la resolución del presente concurso no sufra demora alguna, darán cuenta por telégrafo a esta Dirección general de las reclamaciones presentadas y de su fundamento, ya que de manera breve este Ministerio, a la vista de los antecedentes obrantes en el mismo, podrá resolver sobre ellas como más en justicia proceda.

Toda reclamación que no sea recibida en las correspondientes Secciones administrativas de Primera enseñanza den-

tro del plazo señalado, quedarán sin curso, siendo a su vez responsables las aludidas Dependencias provinciales del incumplimiento de la remisión dentro de los tres días siguientes a este Ministerio de las que hayan sido presentadas por los reclamantes dentro del plazo señalado a los mismos.

Dichos reclamantes harán constar en sus instancias la Escuela y provincia en que prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban en 30 de junio último, o según las circunstancias que en ellos puedan concurrir, la convocatoria de que procedan y número con que figuran en la correspondiente lista de aprobación. Asimismo harán constar la denominación de la Escuela que les ha sido adjudicada con carácter provisional y la de la que es objeto de su reclamación, consignando el grupo a que corresponden.

Las Secciones administrativas de Primera enseñanza, dentro del plazo señalado, a la vista de las relaciones que se vayan publicando en la "Gaceta de Madrid", comunicarán a esta Dirección general, con toda claridad, los errores que contengan a fin de que sean subsanados.

Lo digo a V. SS. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 10 de agosto de 1934.—El Director general, Vicvayan publicando en la «Gaceta de Matoriano Lucas.—Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

#### CACERES

**Propuesta provisional de nombramientos para Escuelas nacionales que fueron anunciadas a concurso general de traslado, y que han correspondido en primer lugar a Maestros y Maestras que solicitaron las de una sola provincia.**

#### MAESTRAS

Número 3.162, grupo B.—Doña Fulgencia Jiménez Rino, Maestra de Malpartida, con 16-1-0; para Cáceres, Hospicio número 2.

Número 5 A, grupo C.—Doña Emilia Murillo Sánchez, Herguijuela, 3-8-15; para Aldeacentenera, unitaria número 2.

Número 439 E, grupo D.—Doña Marciana Arjona Aparicio, Peraleda de la Mata, con 3-1-2; para el Gordo, unitaria.

Número 14.653 I.—Doña Angelina Duque Martaque Marta; grupo D, de Abertura, con 0-8-0; para Salvatierra de Santiago, unitaria número 1.

Número 15.327 I, grupo D.—Doña Regina Luisa Palomo Nacarino, Maestra de Belvis de Monroy, con 0-8-0; para Garrovillas, unitaria número 4.

Número 15.595 I, grupo D.—Doña Josefina Solís Jiménez, Maestra de Huélagu, con 0-8-0; para Jarilla, unitaria.

Número 15.817 I, grupo D.—Doña Felisa Conejero Sánchez, de Los Guijue-

los (Avila), con 0-8-0; para El Torno, unitaria número 1.

Número 15.956 I, grupo D.—Doña Dolores Palacios Lozano, de Valbuena (Salamanca), con 0-8-0; para Garciaz, unitaria número 2.

#### SALAMANCA

##### MAESTRAS

Número 859, grupo A.—Doña Ana Sánchez Rodríguez, de Zamora, con 10-10-0; para Hospicio, Sección graduada.

Número 1.656, grupo B.—Doña Cristina García Cordovilla, de Vilarino de los Aires, con 32-1-1; para unitaria barrio Prosperidad.

Número 1.646, grupo B.—Doña Elvira Viñas Clavo, de San Muñoz, con 26-2-0; para Arrabal del Puente.

Número 2.000, grupo B.—Doña Vicenta González Fernández, de La Cumbre (Cáceres), con 26-1-2; para Ciudad Rodrigo, barrio de las Viñas.

Número 3.198, grupo B.—Doña Aurea Paradinas Sánchez, de Calvarrasa, con 7-8-25; para Tejares.

Número 3.846, grupo C.—Doña Carmen González Eulalia, de Santibáñez de la Sierra, con 22-10-27; para Sección graduada Hospicio.

Número 6.135, grupo C.—Doña María de los Remedios González Eulalia, de Campillo de Salvatierra, con 5-2-16; para Endrinal. Serie A.

Número 9.255, grupo C.—Doña Francisca Macías del Canto, de Villarino, con 5-0-8; para Abusejo. Serie A.

Número 9.377, grupo C.—Doña Casimira Rodríguez Bellido, de El Payo, con 4-0-26; para Ledesma (Santa Elena). Serie A.

Número 892, segunda supletoria 1928, grupo D.—Doña Enriqueta Vicente Montes, de Acehuche (Cáceres), con 2-4-11; para Hinojosa de Duero. Serie A.

Número 888, segunda supletoria 1928, Doña Emiliana Bernal Sánchez, de El Oso (Avila), con 2-4-7; para Retortillo. Serie A.

Número 846, segunda supletoria de 1928.—Doña María C. San Ciriaco Pérez, de Gilbuena (Avila), con 2-4-5; para Escorial de la Sierra. Serie A.

Número 431 de 1928.—Doña Aurora Carrasco Sánchez, de Revueltas (Lugo), con 0-3-0; para Florida de Liébana. Serie A.

Número 320 de 1928.—Doña Juana Bueno Díaz, de Burbia (León), con 0-3-0; para Topas. Serie A.

Número 14.593, grupo D.—Doña Josefina Valentín, de Villarejo, con 0-8-0; para la de Puebla de Azaba. Serie A.

Número 15.053, grupo D.—Doña María González Rodríguez, de Casas de Monleón, con 0-8-0; para Navales. Serie A.

Número 15.712, grupo D.—Doña Margarita Rivera Prieto, de Valdehijaderos, con 0-8-0; para Garcibuey. Serie A.

Número 1.264, segundo Escalafón,

grupo menos de 500 habitantes.—Doña Fernanda E. Alonso Alvarez, de Sanchón de la Ribera, con 24-4-0; para Corporario.

Número 765, segundo Escalafón, menos de 500 habitantes.—Doña Serafina García Torres, de Martillán, con 18-10-0; para Cilleros de la Bastida.

Número 3.703, segundo Escalafón, menos de 500 habitantes.—Doña Felisa Vicente Martín, de Herguijuela del Campo, con 5-1-7; para Pedrosillo el Ralo.

Número 4.045, segundo Escalafón, menos de 500 habitantes.—Doña Agustina Pérez Hernández, de Cespedosa, con 4-10-24; para La Maya.

#### MAESTROS

Número 968 del grupo A.—Don Felipe Manzano Pérez, Maestro de Villamor de Cabozos (Zamora), con 15-10-0; para Zamayón.

Número 1.298, grupo B.—Don Tadeo Martín Angulo, de San Muñoz, con 26-8-11; para Salamanca; Sección graduada del Hospicio.

Número 1.977, grupo B.—Don Luis Gil Martín, de Los Santos, con 23-10-0; para Salamanca; Sección de graduada de San Antonio; serie A.

Número 1.576, grupo B.—Don Emilio González Sánchez, Maestro de Sección de la graduada aneja a la Normal de Huelva, con 6-11-18; para Babilafuente; serie A.

Número 4.074, grupo C.—Don Braulio García Muriel, de Tirados de la Vega, con 34-0-24 para Golpejas; serie A.

Número 4.082, grupo C.—Don Miguel Moro Aparicio, de Villar de Samaniego, con 31-10-16; para Valsalabroso; serie A.

Número 3.786, grupo C.—Don Antonio Bernal Manuel, de Espadaña, con 24-9-18; para Salamanca; Sección graduada de San Antonio; serie C.

Número 10.769, grupo C.—Don Marciano Antonino García Gallego, de San Martín del Castañar, con 5-3-0; para Sección graduada de Cantalapedra; serie A.

Número 109 A, grupo C.—Don Manuel García Pardo, en Hombre, en Puente deume (Coruña), con 3-7-20; para Villavieja de Yeltes; serie A.

Número 10.738, grupo C.—Don César Morales Cordovilla, de Casas del Castañar (Cáceres), con 4-7-2; para Aldeanueva de Figueroa; serie A.

Número 265 bis E, grupo D.—Don Andrés Hernández Téllez, de Castrosante, en Puebla del Brollón (Lugo), con 3-0-15; para Horcajo Medianero; serie A.

Número 820 E, grupo D.—Don Nicolás Martín Grande, de Guendón, en Parada de Sil (Orense), con 3-0-11; para Cabrillas; serie A.

Número 782 C, grupo D.—Don Manuel Crespo Ledesma, de Pozuelo de Zarzón (Cáceres), con 0-10-1; para la Peña.

Número 1.127 bis E, grupo D.—Don Anselmo Holgado Gil, de Urquillo (Ávila), con 2-4-6; para Esecurial de la Sierra, número 2; serie A.

Número 956 E, grupo D.—Don José Martín Martín, de Noceco de Montiján (Burgos), con 2-4-4; para Abusejo; serie A.

Número 1.104 E, grupo D.—Don Venancio Bejarano Sánchez, de Vega de Yeres (León), con 2-3-21; para Guijo de Avila; serie A.

Número 55 E, grupo D.—Don Lino Rodríguez García, de Bolaños, en Castroverde (Lugo), con 0-3-0; para Maillo; serie A.

Número 72, cursillista de 1928.—Don Luis Fiz Sánchez, de Berrocal de Huebra, con 0-3-0; para Palomares de Alba, en Alba.

Número 1.220 H, grupo D.—Don Leonardo Severiano Durán Rabadán, de Arroyo del Moro (Ávila), con 0-0-0; para Iñigo Blasco, en Armenteros.

Número 1.973 H, grupo D.—Don Saustiano García Morales, de Canivelas, en Forcarey (Pontevedra), con 0-0-0; para Vega de Domingo Rey, en Agallas.

Número 2.008 H, grupo D.—Don Joaquín Sánchez Méndez, de Rellanos, en Tineo (Oviedo), con 0-0-0; para Añover de Tormes.

Número 1.118, segundo Escalafón.—Don Agustín Sánchez y Sánchez, de Cilleros el Hondo, con 6-11-11; para la Sierpe.

Número omitido, segundo Escalafón.—Don Andrés de la Cruz López de Robles, de Pozos de Hinojo, con 6-6-3; para Moronta.

## SEGOVIA

### MAESTRAS

Número 14.547, grupo D.—Doña María Concepción García Salvador, de Donvidas (Ávila), con 0-8-0; para Lovingos; segundo Escalafón. Menos de 500 habitantes.

Número 14.604, grupo D.—Doña María B. Alvaro y Gil, de Bercimuel, con 3-5-15; para Burgomillado, Carrascal del Río. Menos de 500 habitantes.

Número 14.996, grupo D.—Doña Damiana López del Barrio, de Fuentidueña, con 0-8-0; para Veganzones; serie A.

Número 15.038, grupo D.—Doña Juliana Tapias Martín, de Pascuales, con 0-8-0; para Escalona del Prado; serie A.

Número 15.186, grupo D.—Doña María Fernández Martínez, de Aldehorno, con 3-5-14; para Fuentes Carbonero el Mayor; segundo Escalafón. Menos de 500 habitantes.

Número 15.874, grupo D.—Doña Cristina Arribas Cabrero, de Pecharromán, con 0-8-0; para Frumales; serie A.

Número 1.229, grupo segundo Escalafón.—Doña Martina Martín Sanz, de Santa Marta del Cerra, con 21-11-18; para La Matilla. Menos de 500 habitantes.

Número 2.407, grupo segundo Esca-

lafón.—Doña Dolores Martín Gil, de Navalilla, con 15-0-1; para El Espinar, Barrio de la Estación. Menos de 500 habitantes.

Número 2.852, grupo segundo Escalafón.—Doña Isabel Casao Arribas, de Sigueruelo, con 8-7-15; para La Higuera. Menos de 500 habitantes.

Número 2.355, grupo segundo Escalafón.—Doña María E. Acebes Martín, de Alconadilla de Maderuelo, con 8-7-12; para Escarabajosa de Cuéllar, en Cuéllar. Menos de 500 habitantes.

Número 2.850, grupo segundo Escalafón.—Doña Purificación Argüello García, de Duratón, con 6-10-0; para Fuentes de Cuéllar. Menos de 500 habitantes.

Número 2.770, segundo Escalafón.—Doña María A. Pardo Revilla, de Alpedrete de la Sierra (Guadalajara), con 3-4-28; para Narros de Cuéllar. Menos de 500 habitantes.

### MAESTROS

Número 17.999, grupo D.—Don Inocencio Asenjo Cerbero, de Saldaña de Ayllón, con 5-9-0; para Ribota.

Número 18, cursillos de 1928.—Don Teodoro Martín Martín, de Zasuar (Burgos), con 0-3-0; para Navas de Oro; serie B.

Número 3.117, segundo Escalafón.—Don Angel Alonso Poza, de Soto de Sepúlveda, con 10-11-18; para Caballar.

Número 3.556, segundo Escalafón.—Don Emigdio del Castillo Laguna, de Campillo de Teverga, con 9-6-12; para Escarabajosa de Cuéllar, en Cuéllar.

Número 3.757, segundo Escalafón.—Don Fulgencio de la Fuente Parra, de Brieva, con 6-11-15; para San Miguel de Bernuy.

Número 1.021, segundo Escalafón.—Don Francisco Hernando Barbero, de Valvieja, con 14-10-0, para Fizneros, en Espinardo.

## ZAMORA

### MAESTRAS

Número 5.099, grupo C.—Doña Leovigilda Llamas Conejo, de Santa Cruz de los Cuérragos, con 13-4-17; para Molacillos; serie A.

Número 7.781, grupo C.—Doña Francisca González Álvarez, de Villabrazaro, con 4-3-0; para Colinas de Trasmonte; serie A.

Número 78-C, de 1928.—Doña Natividad Gómez García, de Hermisende, con 3-6-3; para Villarino de Campos, número 2; serie A.

Número 134-F, grupo D.—Doña Josefina Ramos Matos, de Vega de Villalobos, con 0-3-0; para Villaseca; serie A.

Número 14.636, grupo D.—Doña Eugenia Codón Villar, de Ardoncino (León), con 0-3-0; para Coomente; serie A.

Número 14.988, grupo D.—Doña Margarita Esteban Cristóbal, de Valdespino-Vaca (León), con 14-5-0; para Ceadea, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 15.136, grupo D.—Doña Teresa de la Puente Calzada, de Escobar de Tabra, con 0-8-0; para Villalpando, número 1; serie A.

Número 15.333, grupo D.—Doña María Hernández Román, de El Poyo, con 7-10-0; para Millares-Ceadea, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 15.760, grupo D.—Doña Josefa Martínez Charro, de Ríoconejos, con 4-1-14; para Rosinos de Vidriales. Menos de 500 habitantes.

Número 15.825, grupo D.—Doña María Felisa Albalá Martín, de Losacino, con 5-5-5; para Fradellos-Rabanales, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 15.870, grupo D.—Doña Saturnina Fuentes Garijo, de Santa Cruz de Abranes, con 4-10-23; para Brandilanes-Fuenfría, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 15.935, grupo D.—Doña Melchora Sánchez Rodríguez, de Linarejos de la Carballeda, con 0-8-0; para Santa María de la Vega; serie A.

Número 15.967, grupo D.—Doña María Cereza Suñá, de Valdeprado (León), con 0-8-0; para Bretó de la Rivera; serie A.

Número 15.989, grupo D.—Doña Francisca Pardo Pelazas, de Lario (León), con 0-8-0; para Villardiaga de la Rivera; serie A.

Número 16.008, grupo D.—Doña Salvadora Alvarez Rodríguez, de Villavega de Ojeda (Palencia), con 0-8-0; para Fuentespreadas; serie A.

Número 16.107, grupo D.—Doña Francisca Gutiérrez González, de Robriguero (Oviedo), con 0-8-0; para Nuez-Trabazos; serie A.

Número 1.144, grupo D.—Doña María Riesco Margallo, de Navianos de Valverde, con 22-9-19; para Vecilla de Trasmonte-Villanazar. Menos de 500 habitantes.

Número 2.392, grupo D, segundo Escalafón.—Doña Carmen Domínguez Castroño, de San Vicente del Barco, con 15-1-0; para Losilla-San Vicente del Barco, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 3.536, grupo D, segundo Escalafón.—Doña Venancia Prieto García de Sayagos, con 8-5-23; para Quintanilla de Urz. Menos de 500 habitantes.

Excedente, grupo segundo Escalafón.—Doña Argimira Rapado Aguado, de San Cebrián de Castro, con 6-6-6; para Villamor de la Ladre. Menos de 500 habitantes.

Número 2.668, grupo segundo Escalafón.—Doña Francisca Jambrina Zúñiga, de Fompedraza (Valladolid), con 5-2-0; para Abezames, mixta. Menos de 500 habitantes.

Número 4.258, grupo segundo Escalafón.—Doña Francisca Martínez Castaño, de Loranguillo (Burgos), con 3-7-1; para Villaveza de Valverde. Menos de 500 habitantes.

Número 2.650, grupo segundo Escalafón.—Doña Juana Domínguez Sánchez,

de Calzada de Tera, con 3-5-0; para Escudero, mixta Rosinos de Vidriález. Menos de 500 habitantes.

## MAESTROS

Número 1.755, grupo B.—Don Joaquín Madrid Llamas, de Benavente, con 6-0-5; para Castrogonzalo; serie A.

Número 1.627, grupo B.—Don Mariano Domínguez Molinero, de Villafáfila, con 5-3-0; para Casaseca de Campeán; serie A.

Número 6.434, grupo C.—Don Fermín Vega García, de Suertes (León), con 15-6-0; para Santa Croya de Tera; serie A.

Número 4.322, grupo C.—Don Manuel Jambrina Blanco, de Perezuela, con 9-7-16; para Moraleja del Vino; serie A.

Número 6.234, grupo C.—Don Toribio Gullón y Gullón, de Villardeciervos, con 6-11-3; para Manganeses de la Lampreana; serie A.

Número 646 C, grupo B.—Don Eliseo García Barrio, de Cedemonio, en Illano (Oviedo), con 3-4-8; para Fuentespreadas; serie A.

Número 1.226 E, grupo D.—Don Francisco Moralejo Moralejo, de Manzana de Cabrera, en Truchas, con 2-4-6, para Villaseco; serie A.

Número 18.406, grupo D.—Don Manuel Gonzalo Ferrero, de Sesnández, en Terrerueta, con 5-3-23; para Fresnadiello, en Abellón; mixta.

Número 71 F, grupo D.—Don Gabino Díez Amor, de Villarino de Sanabria, con 0-3-0, para Trefacio; serie A.

Número 89 F, grupo D.—Don Basilio Furones Ranilla, de San Blas, con 0-3-0; para Pubblica de Valverde; serie A.

Número 2.547, segundo Escalafón.—Don Alonso Huertas Martín, de San Miguel de Lomba, con 4-0-17; para Barrio de Rábano, en San Justo; mixta.

Número alta, segundo Escalafón.—Don Aureliano Sánchez Martín, excedente, con 1-6-13, para Litos, en Ferreras de Abajo; mixta.

## MADRID

## MAESTROS

Número 1.032, grupo A.—Don Enrique Ugedo y Vergés, de Escalona (Toledo), con 37-8-12; para Sección primera, grupo "Pérez Galdós", de Madrid.

Número 953, grupo A.—Don Aurelio Aparicio Arenillas, de Rentería (Guipúzcoa), con 18-2-13; para Sección tercera, grupo "Pablo Iglesias", de Madrid.

Número 792, grupo A.—Don Vicente Artero Pérez, de Castellón, con 17-10-27; para Madrid, antigua "Bailén número 6", funciona en "Pérez Galdós".

Número 227, grupo A.—Don Juan José Barrilero y Deleyto, de Getafe, con 19-9-0; para Madrid, Sección del grupo "Calderón de la Barca".

Número 803, grupo A.—Don Adelardo Sanchis Pla, de Valencia, con 14-10-8;

para Madrid, Sección cuarta, grupo "José Echegaray".

Número 119, grupo A.—Don Aureliano Billar Garrido, de Barcelona, con 14-8-27; para Madrid, Sección grupo "Beatriz Galindo".

Número 514, grupo A.—Don Constantino Are Rodríguez, de Santander, con 13-7-22; para Madrid, Sección 15 del grupo "Joaquín Costa".

Número 794, grupo A.—Don Emilio Gazapo Abelló, de Madrid, con 13-4-0; para Madrid, Sección séptima del grupo "Joaquín Sorolla".

Número 951, grupo A.—Don César Castañón Juan, de Avila, con 12-10-0; para Madrid, Sección novena del grupo "Magdalena Fuentes".

Número 981, grupo A.—Don Vicente Ferrer Ramos, de Valderrobles (Teruel), con 12-10-0; para Madrid, Sección segunda del grupo "Claudio Moyano".

Número 875, grupo A.—Don Adrián Ramos Marcos, de Palencia, con 10-10-0; para Madrid, Sección de Marqués de Zafra, 13.

Número 878, grupo A.—Don Manuel Ledesma Herrero, de Chamartín de la Rosa, con 10-9-0; para Madrid, Sección de Pacífico, 79, duplicado.

Número 1.057, grupo A.—Don José Miguel Manzano, de Pozuelo de Alarcón, con 10-2-0, para Madrid, Sección de doña Urraca, número 1.

Número 450, grupo A.—Don Delfín Alvarez Sáenz de Tejada, de Logroño, con 8-10-0, para Madrid, Sección primera del Grupo "Concepción Arenal".

Número 806, grupo A.—Don Francisco Orencio Muñoz López, de Palma del Río (Córdoba), con 8-10-0; para Madrid, Sección "Claudio Moyano".

Número 940, grupo A.—Don Manuel Va y Ripa, de Bilbao, con 8-1-0; para Madrid, Sección 12 del Grupo "Joaquín Costa".

Número 807, grupo A.—Don Enrique Estefanía Jiménez, de Logroño, con 7-2-0; para Madrid, Sección 11 del Grupo "Joaquín Costa".

Número 675, grupo A.—Don Fernando Mónico Sacristán, de Salamanca, con 6-10-0; para Madrid, Sección 3.ª del Grupo "Jaime Vera".

Número 941, grupo A.—Don Francisco Navas Colomer, de Málaga, con 5-11-28; para Madrid, Sección 6.ª del Grupo "Joaquín Costa".

Número 945, grupo A.—Don Juan de la Dedicación Guillén, de Bilbao, con 5-11-21; para Madrid, Sección de Inglaterra, número 12.

Número 599, grupo A.—Don Federico Ruiz Navarro, de Chamartín de la Rosa, con 5-9-16; para Madrid, Sección 13 del Grupo "Jaime Vera".

Número 956, grupo A.—Don Tomás Villalpando Miguel, de Canillas, con 5-9-0; para Madrid, Sección 4.ª del Grupo "Catorce de Abril".

Número 312, grupo A.—Don Basilio Escribano Calles, de Guadalajara, con 5-2-24, para Madrid; Sección 3.ª del Grupo "Amador de los Ríos".

Número 268, grupo A.—Don Santos García Grávalos, de Guadalajara, con 5-2-5; para Madrid; Sección 5.ª del Grupo "Catorce de Abril".

Número 567 bis, grupo A.—Don Gonzalo Junquera Lucas, de Valladolid, con 4-7-4; para Madrid; Sección 3.ª del Grupo "Giner de los Ríos".

Número 948, grupo A.—Don José Martos Peinado, de Almería, con 4-4-16; para Madrid; Sección 1.ª del Grupo "Gómez de Baquero".

Número 952, grupo A.—Don Nicolás Ortega Morgades, de Sevilla, con 4-4-0; para Madrid; Sección 5.ª del Grupo "Amador de los Ríos".

Número 960, grupo A.—Don José López López, de Vallecas, con 4-1-0; para Madrid; Sección "Granja Usera".

Número 864, grupo A.—Don Antolín Muelas de Gonzalo, de Puente de Vallecas, con 4-0-6; para Madrid; Sección 3.ª del Grupo "Nicolás Salmerón".

Número 738, grupo A.—Don Crédulo M. Escobar Barbero, de Puente de Vallecas, con 3-11-16; para Madrid; Sección 8.ª del Grupo "Nicolás Salmerón".

Número 695, grupo A.—Don Francisco Sánchez y Sánchez, de Málaga, con 3-5-0; para Madrid; Sección segunda del Grupo "Rosario Acuña".

Número entre 380 y 381, grupo A.—Don Nicolás Escanilla Simón, excedente, con 0-0-10; para Madrid; Sección primera del Grupo "Alfredo Calderón".

Número 1.343, grupo B.—Don Juan B. Herminio Sanz Cano, de Sisante (Cuenca), con 31-7-24; para Madrid, unitaria número 5, B.

Número 1.080, grupo B.—Don Mariano Madrigal y Guío, de Lominchar (Toledo), con 30-7-16; para Madrid, unitaria 43, B.

Número 1.470, grupo B.—Don Juan Manuel del Río y Martín, de Navalpeña de Pinares (Avila), con 29-2-14; para Madrid, Sección 8.ª, Magdalena Fuentes".

Número 1.847, grupo B.—Don Arturo de Castro y Peces, de Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), con 24-1-8; para Madrid, Sección 8.ª «Magdalena Fuentes-Costa".

Número 3.200, grupo B.—Don Perfecto Salvador Fernández, de Cadalso (Cáceres), con 23-10-0; para Madrid, Sección 11 de "Jaime Vera".

Número 1.869, grupo B.—Don Valentín González López, de Yuncos (Toledo), con 23-5-0; para Madrid, Lista, 97.

Número 2.142, grupo B.—Don Alberto Mestre Hernando, de Chamartín de la Rosa, con 23-3-0; para Madrid, Lista 5.ª de "Giner de los Ríos".

Número 2.228, grupo B.—Don Pedro Alvarez Yubero, de Escarabajosa de Cabezas (Segovia), con 22-4-0; para Madrid, Sección 5.ª de "Joaquín Costa".

Número 2.751, grupo B.—Don Adolfo Franco Lillo, de Sigüenza (Guadalajara), con 21-2-2; para Madrid, Sección "Gómez de Baquero".

Número 2.793, grupo B.—Don Pedro José Gorrioz Saura, de Albacete, con 21-1-17; para Madrid, Sección «José Echeagaray».

Número 1.662, grupo B.—Don Froilán Atilano Merin Cañizares, de Horcajo de Santiago (Cuenca), con 20-9-28; para Madrid, Sección "Catorce de Abril".

Número 3.248, grupo B.—Don Francisco de Juan Miguel, de Villanueva de Campeán (Zamora), con 20-1-20; para Madrid, Sección "Antonio García Quejido".

Número 1.852, grupo B.—Don Ernesto Pérez Delgado, de Santa Cruz del Retamar (Toledo), con 20-0-0; para Madrid, Sección "Emilio Castelar".

Número 1.982, grupo B.—Don Juan Matías Hernández Hernández, de Avila, con 19-11-17; para Madrid, Sección "Emilio Castelar".

Número 3.103, grupo B.—Don Cecilio Mateo Rodríguez, de Zaragoza, con 19-1-0, para Madrid, Antonio Leyva, 38.

Número 3.173, grupo B.—Don Julio Sequi Martínez, de Cardenete (Cuenca), con 18-10-6; para Madrid, Inglaterra, 12.

Número 3.117, grupo B.—Don Santiago González Rodrigo, de Bilbao, con 8-10-1; para Madrid, Sección «Nicolás Salmerón».

Número 2.745, grupo B.—Don Andrés Sánchez Pastor, de Colmenar Viejo, con 18-7-0; para Madrid, Sección Avenida Marqués de Zafra, 13.

Número 1.365, grupo B.—Don José Almeida y Solo de Zaldívar, de Don Benito (Badajoz), con 18-3-0; para Madrid, Sección "Joaquín Dicenta".

Número 1.479, grupo B.—Don Manuel Hernández Hernando, de Pedro Bernardo (Avila), con 18-3-0; para Madrid, Sección "Luis Bello".

Número 2.030, grupo B.—Don Heraclio Fernández y Fernández, de Astudillo (Palencia), con 18-3-0; para Madrid, Sección "Alfredo Calderón".

Número 2.792, grupo B.—Don José Leiva Repiso, de Baena (Córdoba), con 18-3-0-; para Madrid, Sección "Nicolás Salmerón".

Número 1.933, grupo B.—Don Benito Anguiano Escolar, de La Línea (Cádiz), con 18-1-14; para Madrid, Sección "Joaquín Dicenta".

Número 2.734, grupo B.—Don Pedro Prieto Gómez, de Valdepeñas (Ciudad Real), con 17-0-26; para Madrid, Sección "Antonio García Quejido".

Número 3.155, grupo B.—Don Fidel Mondedéu Rodríguez, de Azuqueca de

Henares (Guadalajara), con 18-0-20; para Madrid, Sección "Antoñita Morán".

Número 2.632, grupo B.—Don José Aguado Ramón, de Lucena (Córdoba), con 17-4-0; para Madrid, Sección «Miguel de Unamuno».

Número 1.529, grupo B.—Don Isidro Blanco Escribano, de Gijón (Oviedo), con 17-1-0; para Madrid, Sección «Alfredo Calderón».

Número 1.175, grupo B.—Don José Díaz-Alejo y Alvarez de Lara, de Villafranca de los Caballeros (Toledo), con 16-10-26; para Vallecas, casco.

Número 1.841, grupo B.—Don Mariano Soriano Cabello, de Villacanejos, con 16-10-0; para Madrid, Sección "Leopoldo Alas".

Número 2.269, grupo B.—Don Máximo León Gallego Ranz, de Auñón (Guadalajara), con 16-10-0; para Canillas; unitaria 13.

Número 2.987, grupo B.—Don Marcelino Friol Novoa, de Monforte de Lemus (Lugo), con 18-2-27; para Madrid; Sección "Leopoldo Alas".

Número 2.337, grupo B.—Don Alfonso Ruiz Recuenco, de Orgaz (Toledo), con 12-10-0; para Canillas; unitaria número 7.

Número 2.456, grupo B.—Don Enrique Alonso Soto, de Baltanás (Palencia), con 12-10-0; para Carabanchel Alto; unitaria número 2.

Número 1.478, grupo B.—Don Rafael Martín Merino, de Tielmes, con 10-10-0; para Alcalá de Henares; unitaria número 4.

Número 2.085, grupo B.—Don Serafín Sotelo Taboada, de Pina de Ebro (Zaragoza), con 10-10-0; para Pinto; unitaria número 2.

Número 1.896, grupo B.—Don Juan Alamo Palazuelos, de Puebla de Almoradiel (Toledo), con 10-6-1; para Huerfana del Obispo, Fuencarral.

Número 1.749, grupo B.—Don Rafael Centeno Crespo, de La Línea (Cádiz), con 7-10-15; para Sección graduada, Fuencarral.

Número 1.476, grupo B.—Don Juan R. de Córdoba y Acosta, de Velilla de San Antonio, con 6-6-0; para Sección graduada de Villaverde.

Número 3.062, grupo B.—Don Armando Mercado Barbero, de Daganzo, con 6-0-5; para la unitaria número 2 de Pozuelo de Alarcón, barrio de la Estación.

Número 2.698, grupo B.—Don Deogracias Gaspar Botello Quintas, de Arenas de San Pedro (Avila), con 6-0-0; para Sección graduada de Navalcarnero.

Número 3.078, grupo B.—Don José Luis García Raúl, de Ambite, con 3-5-16; para unitaria número 2 de Pozuelo de Alarcón.

#### MAESTRAS

Número 116, grupo B.—Doña María Viralta Cantó, de Barcelona, con

20-10-12; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Giner de los Ríos".

Número 644, grupo A.—Doña Petra Cabezón Balmaseda, de Bilbao, con 17-0-17; para Madrid; Sección tercera "Ramón de la Cruz".

Número 382, grupo A.—Doña María del Carmen Ortiz de Pinede, de Ciudad Real, con 19-0-0; para Madrid; Sección quinta del grupo "José Echeagaray".

Número 891, grupo A.—Doña Antonia Escribano García, de Chamartín de la Rosa, con 12-8-29; para Madrid; Sección cuarta del grupo "José Espronceda".

Número 260, grupo A.—Doña Amparo Real Clemente, de Almería, con 11-9-6; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Magdalena Fuentes".

Número 770, grupo A.—Doña Isabel Benito Fernández, de Toledo, con 10-6-21; para Madrid; Sección graduada número 32.

Número 602, grupo A.—Doña Ramona Muñoz Doncet, de El Pardo, con 7-5-26; para Madrid; Sección párvulos del grupo "Fernández Moratín".

Número 835, grupo A.—Doña Josefa Márquez Mesa, de Linares (Jaén), con 5-9-24; para Madrid; Sección segunda del grupo "Amador de los Ríos".

Número 386, grupo A.—Doña María Ascensión Lucio Fernández, de Guadalajara, con 5-2-25; para Madrid; Sección séptima del grupo "Amador de los Ríos".

Número 1.728, grupo B.—Doña Laura Palomares Prieto, de Piedrahita (Avila), con 30-9-15; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Carmen Rojo".

Número 1.865, grupo B.—Doña Asunción Quinzanos Navarro, de Segovia, con 28-5-23; para Madrid; Sección párvulos de "Matilde García del Real".

Número 2.067, grupo B.—Doña Dolores Olavarrieta López, de Toledo, con 26-0-1; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Cayetano Ripoll".

Número 2.132, grupo B.—Doña Asunción Llorach Roig, de Aldea del Cano (Cáceres), con 25-0-14; para Madrid; Sección cuarta de párvulos del "Catorce de Abril".

Número 1.136, grupo B.—Doña María Magdalena Culebras Hernán, de Pozuelo de Alarcón, con 24-11-1; para Madrid; Vascos, 12.

Número 2.216, grupo B.—Doña Eulalia Bernal Sanz, de Santa Cruz de Retamar (Toledo), con 24-1-7; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Lope de Rueda".

Número 2.228, grupo B.—Doña Magdalena Rosell Mantiléu, de Tarrasa (Barcelona), con 24-1-0; para Madrid, paseo Imperial, 5 duplicado.

Número 2.239, grupo B.—Doña María Luisa Eizmendi y Pardo, de Cazarados (Ciudad Real), con 24-1-0; para Madrid; Sección primera del grupo "Jaime Vena".

Número 2.410, grupo B.—Doña Teresa Nei-lo Quesada, de La Puerta del Seguro (Jaén), con 23-6-26; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Claudio Moyano".

Número 1.832, grupo B.—Doña Tomasa Gañi Marchueta, de Villar de Pedroso (Cáceres), con 23-5-26; para Madrid; Sección tercera del grupo "Claudio Moyano" (párvulos).

Número 2.495, grupo B.—Doña Carmen Guerra Hedguedas, de Guadalajara, con 23-3-7; para Madrid; Sección cuarta del grupo "Tirso de Molina".

Número 1.729, grupo B.—Doña Adelaida Saiz Nario, de Guadamur (Toledo), con 21-3-22; para Madrid; Sección Lorenza Alvarez, número 23.

Número 2.656, grupo B.—Doña Elisa Llorach Roig, de Salamanca, con 21-3-16, para Madrid; Sección del grupo "Miguel de Unamuno".

Número 2.400, grupo B.—Doña Quintina Navarrete Chacón, de Valdepeñas (Ciudad Real), con 20-9-26; para Madrid; Sección segunda, Avenida de Menéndez Pelayo.

Número 2.486, grupo B.—Doña Dolores García Alfonso, de Valdepeñas (Ciudad Real), con 19-9-20; para Madrid; Sección de párvulos "Fernández Moratín".

Número 1.723, grupo B.—Doña María Oria Martín, de Valdecillas (Santander), con 18-9-11; para Madrid; Sección sexta del grupo "Concepción Arenal".

Número 2.760, grupo B.—Doña Elena Varcenilla Cano, de Vitoria, con 18-9-11; para Madrid; Sección quinta de Lope de Rueda.

Número 2.426, grupo B.—Doña Dolores Cejo Gómez, de Villardevós (Orense), con 18-6-10; para Madrid; Sección primera "Gómez de Baquero".

Número 1.260, grupo B.—Doña Fernanda Méndez Olivares, de Morata de Tajuña, con 18-2-2; para Madrid; Sección cuarta "Jaime Balmes".

Número 1.481, grupo B.—Doña María del Pilar Montero Pedro, de Logroño, con 18-2-0; para Madrid; Sección Lorenza Alvarez, 23.

Número 2.621, grupo B.—Doña Nicolasa López Santano, de Cáceres, con 18-0-5; para Madrid; Sección cuarta "Marcelo Usera".

Número 2.222, grupo B.—Doña María Dolores Martín Bribián, de Mora de Ebro (Zaragoza), con 17-2-15; para Madrid; Sección segunda párvulos "Concepción Arenal".

Número 1.491, grupo B.—Doña Inocencia Martínez Pineda, de Villarrobledo (Albacete), con 16-8-0; para Madrid; Sección 10 "Concepción Arenal".

Número 2.152, grupo B.—Doña Cándida Mur Giralt, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con 16-6-16; para Madrid; Sección 10 "Nicolás Salmerón".

Número 1.060, grupo B.—Doña María

García López, de Monelos (La Coruña), con 16-4-3; para la unitaria número 4 de Chamartín de la Rosa (Madrid).

Número 3.958, grupo B.—Doña Lucía A. Caicedo Rueda, de Colmenar Viejo, con 16-2-1; para Madrid; Sección primera "María Guerrero".

Número 2.893, grupo B.—Doña Rafaela Loja Ramión, de Moratalla (Murcia), con 15-6-0; para Madrid; Sección séptima "Emilio Castelar".

Número 1.683, grupo B.—Doña Laura Fernández Oliveros, de Villena (Alicante), con 15-1-0; para Madrid; Sección sexta "María Guerrero".

Número 2.523, grupo B.—Doña Elisea Azpiazu Sáiz, de Carabanchel Alto, con 14-10-2; para Madrid; Sección segunda del grupo "Claudio Moyano" (párvulos).

Número 2.608, grupo B.—Doña Antonia Albarrán del Val, de Burgos, con 14-10-0; para Madrid; Sección quinta "Leopoldo Alas".

Número 2.673, grupo B.—Doña Benita Benavides García, de Valencia de Don Juan (León), con 14-3-0; para Madrid; Sección primera "Tomás Bretón".

Número 3.060, grupo B.—Doña María Dolores Juan Gutiérrez, de Badajoz, con 13-7-0; para Madrid; Sección tercera "Miguel de Unamuno".

Número 3.107, grupo B.—Doña Coronación Rando y García, de Haro (Logroño), con 12-10-0; para Madrid; Sección cuarta de la 16-A.

Número 2.286, grupo B.—Doña Petra Nájera Huergo, de Almazán (Soria), con 12-10-0; para párvulos primera Puente de Vallecas, de Vallecas (Madrid).

Número 2.128, grupo B.—Doña Filonita Villaverde Puente, de Baltanás (Palencia), con 12-10-0; para Madrid; Sección cuarta "Concepción Arenal".

Número 986, grupo B.—Doña Matilde Montero Tejedor, de Huerta del Obispo, con 12-10-0; para Madrid; Sección "Nicolás Salmerón".

Número 2.369, grupo B.—Doña Catalina Verdejo García, de Consuegra (Toledo), con 12-10-0; para Madrid; Sección segunda "Ramón y Cajal".

Número 3.052, grupo B.—Doña María Sagrario Torado Bonilla, de Valdepeñas (Ciudad Real), con 12-11-0; para Madrid; Sección del "Catorce de Abril".

Número 2.513, grupo B.—Doña Bernardina L. García Sepúlveda, de Cádiz, con 11-11-0; para Madrid; Sección primera "Ortega Munilla".

Número 2.262, grupo B.—Doña Consuelo Bruna Marco, de Eibar (Guipúzcoa), con 11-10-0; para Madrid; Sección tercera "Marcelo Usera".

Número 1.396, grupo B.—Doña María del Pilar Ferrando Lusa, de Barbastro (Huesca), con 11-10-0; para Madrid; Sección tercera (párvulos) del "Catorce de Abril".

Número 1.676, grupo B.—Doña María del Pilar Albalá García, de Jarafiz de la

Vera (Cáceres), con 11-10-0; para Madrid; Sección quinta "Gómez Baquero".

Número 1.722, grupo B.—Doña Felicidad Cortés Rubio, de Puebla de Almenara (Cuenca); para Madrid; Sección segunda "Miguel Morayta".

Número 3.231, grupo B.—Doña Emilianita García y García, de Almendralejo (Badajoz), con 11-8-22; para Madrid; Sección tercera "Tirso de Molina".

Número 3.088, grupo B.—Doña María Dolores Berasátegui y Ortiz, de Bilbao, con 11-7-0; para Madrid; Sección tercera "Miguel de Unamuno".

Número 2.168, grupo B.—Doña María Dolores Legrande Camino, de Noso-Oleiros (Coruña), con 11-5-22; para Vallecas (casco), Vallecas.

Número 1.522, grupo B.—Doña Cándida Sánchez Carbajo, de Sevilla, con 11-5-21; para Madrid; Sección novena "Menéndez Pelayo".

Número 3.190, grupo B.—Doña Isidora E. Gómez Martín, de Miraflores de la Sierra, con 10-10-0; para Madrid, Sección 13, "Miguel de Unamuno".

Número 1.004, grupo B.—Doña Angela Oria y Lara, de Borox (Toledo), con 10-10-0; para Madrid, Sección primera, "Tirso de Molina".

Número 1.876, grupo B.—Doña Isolina Atienza y Ortega, de El Molar, con 10-10-0; para Madrid, Sección segunda, "Ortega y Munilla".

Número 1.956, grupo B.—Doña Valentina Núñez Sánchez, de Navalmaraj de la Mata (Cáceres), con 10-10-0; para Madrid, Sección novena, de "Nicolás Salmerón".

Número 1.398, grupo B.—Doña F. María Sanz López, de Ciudad Real, con 10-9-16; para Madrid, Sección primera, "Pardo Bazán".

Número 3.010, grupo B.—Doña Brígida Rodríguez Barrueco, de Villar de Gállimazo (Salamanca), con 10-9-16; para la unitaria número 15, de Chamartín de la Rosa.

Número 2.713, grupo B.—Doña Manuela Andrade González, de La Coruña, con 10-7-0; para Madrid, Sección cuarta, "Rosario de Acuña".

Número 2.851, grupo B.—Doña Aursa González Montuno, de Bilbao, con 10-6-21; para Madrid, Sección primera, de "Emilio Castelar".

Número 2.662, grupo B.—Doña Dorothea Antón de la Mata, de Béjar (Salamanca), con 10-60; para Madrid, Sección sexta, de "Emilio Castelar".

Número 2.481, grupo B.—Doña Mariana Martín Blasco, de Valdilecha, con 10-3-0; para la Sección primera, "Giner de los Ríos", Vallecas.

Número 3.230, grupo B.—Doña Petra Pérez Gómez, de Nerva (Huelva), con 8-3-0; para párvulos número 2, Vallecas.

Número 1.954, grupo B.—Doña Dolores Madroñero Paseual, de El Ferrol (La Coruña), con 7-10-17; para la unitaria número 8, de Chamartín de la Rosa.

Número 1.893, grupo B.—Doña Enriqueta Betegón Ortiz, de La Línea (Cádiz), con 7-10-15; para Carabanchel Alto.

Número 2.779, grupo B.—Doña María del Pilar Pastor Bardavio, Ibros (Jaén), con 6-6-0; para la número 9 de Canillas.

Número 2.492, grupo B.—Doña María Piñuela Miguel, de Villaluenga (Toledo), con 6-1-0; para la segunda de Carabanchel Alto.

Número 1.854, grupo B.—Doña Epifania Sagües García, de Bilbao, con 6-0-13; para la Sección tercera de Villaverde.

Número 5.062, grupo B.—Doña María C. Corralón Navacerrada, de Arenas de San Pedro (Ávila), con 5-11-28; para la Sección tercera de Navalcarnero.

Número 2.681, grupo B.—Doña Severina Plaza González, de Colmenar de Oreja, con 5-9-0; para Sección cuarta, Aranjuez.

Número 2.111, grupo B.—Doña Juana Soledad Moya Dombriz, de Extremera, con 3-5-0; para la número 4, Arganda.

#### TOLEDO

Maestras.—Número 1.411, grupo B.—Doña Rita Martínez Fernández, de Toledo, con 5-2-0; para la número 6 de Quintanar de la Orden, unitaria número 2 (Toledo). Serie A.

Número 878 bis E, grupo D.—Doña Concepción Castillo Soria, de Abenójar (Ciudad Real), con 2-4-8; para la 37 bis de Los Navalmorales, Sección graduada (Toledo), Serie B.

Número 1.481, grupo D.—Doña Paula García Ortega, de Arbeteta (Guadalajara), con 0-8-0; para la número 13 bis, Huecas, unitaria (Toledo). Serie A.

Número 1.704, segundo Escalafón.—Doña Zenaida Cruz García Cuerva, de Garciotún (Toledo), con 18-0-16; para la número 1 de Erustes, mixta. Erustes (Toledo). Menos de 500 habitantes.

Número 1.471, segundo Escalafón.—Doña Ana Rubio Rodríguez, de Fuentejahuera (Guadalajara), con 7-10-0; para la número 1 bis, Cardiel de los Montes, unitaria, Cardiel de los Montes (Toledo).

Maestros.—Número 1.660, grupo B.—Don Desiderio López Terradas, de Villaluenga de la Sagra (Toledo), con 11-10-0; para la número 46 bis, Toledo, unitaria, barrio Estación.

Número 2.407, grupo B.—Don Alfonso Veiga, de Villacañas (Toledo), con 7-8-0; para Tojedo, Sección graduada "Santiago de la Fuente".

Número 8.398, grupo C.—Don Angel Pérez Sánchez, de Nuño Gómez (Toledo), con 0-0-13; para Castillo Vayuela, unitaria número 2 (Toledo).

Número 6.676, grupo C.—Don Narciso Guillén Ariza, de Calatrava (Ciudad Real), con 6-6-0; para Urda, unitaria número 2 (Toledo). Serie A.

Número 10.075, grupo C.—Don Juan Navarro Peña, de Portillo de Toledo, con 5-11-20; para Gerindote, unitaria número 2 (Toledo).

Número 7.976, grupo C.—Don Toribio Pedraza Sevilla, de Urda (Toledo), con 5-3-11; para Yébenes, unitaria número 1, A (Toledo).

Número 10.803, grupo C.—Don Andrés Díaz Maroto, de Navalucillos (Toledo), con 5-1-15; para Carmena, unitaria número 2 (Toledo).

Número 10.860, grupo G.—Don Juan Checa Gómez-Ramos, de Almendral de la Cañada (Toledo), con 4-3-0; para San Román, unitaria, A (Toledo).

Número 17.241, grupo D.—Don Casto Sánchez Romeral, de Aragosa (Guadalajara), con 0-8-0; para Torrecilla de la Jara, unitaria, A (Toledo).

Número 17.292, grupo D.—Don Esteban Giménez Gómez, de las Hunfrías (Toledo), con 0-8-0; para Azután, unitaria, A (Toledo).

Número 18.239, grupo D.—Don Antonio Jiménez López, de Moldones (Zamora), con 0-8-0; para Turleque, unitaria, A (Toledo). ("Gaceta" 11 agosto.)

(Continuará.)

#### OVIEDO

Lista de aspirantes que han sido admitidos al concurso oposición para proveer las vacantes de Sección de Escuela graduada aneja a esta Normal, anunciadas en la "Gaceta" de 6 de junio pasado.

Maestros admitidos: Don José Rodríguez Álvarez, don Simón Gómez García, don Juan Marco Pérez Gómez, don Pedro de la Iglesia Díez, don Benito Antonio de Pedro y Labra, don Moisés Gon-

zález Ordás, don Rogelio Estrada Fernández, don Leoncio Zamora del Río, don Joaquín Ibáñez Espino, don Tomás Cabrero Lobón, don José Bárcena y Bárcena, don Eduardo Sáiz Calvo, don Agustín Alonso Sábada, don Manuel Castañón Sierra, don Justino Pollo y Herrera, don Ricardo Cuervo Fernández, don Eduardo Isaac Hernández, don Ramón González Jerez, don Antonio Martínez Celada.

Excluido, don Luis Alonso López, por no haber presentado hoja de servicios ni acreditado que pertenece al primer Escalafón del Magisterio primario.

Maestras admitidas: Doña Eugenia Sánchez, doña Leonor Martínez González, doña María de los Dolores Cabeza Cimadevilla, doña María de los Dolores Pérez Bances, doña María del Amparo Lorenzo y Lorenzo, doña Angeles Díaz Requejo, doña Mercedes Alvarez Izquierdo.

26 de junio de 1934.—El director, Benigno Múñiz.—("Gaceta" 11 agosto.)

Rectificación del concurso oposición de la Escuela Normal del Magisterio primario de Murcia para proveer cinco plazas de las anejas.

A virtud de error de imprenta se reproduce la clasificación de plazas anunciadas a concurso oposición, según anuncio fecha 2 de julio de 1934, publicado en la "Gaceta" del 25:

Una Sección de párvulos, a proveer en Maestra.

Dos Secciones graduadas en régimen de coeducación, a proveer en Maestro.

Una Sección de tipo Escuela unitaria en régimen de coeducación, a proveer en Maestro.

Una Sección graduada en régimen de coeducación, a proveer en Maestro.

Murcia, 1.º de agosto de 1934.—El director, Domingo Abella. ("Gaceta" 11 de agosto.)

## PROPUESTAS DEL CONCURSO GENERAL

### CACERES

#### Concurso especial de consortes

Publicada en la "Gaceta" del día 19 de julio próximo pasado la propuesta provisional de nombramientos por el turno de consortes formulada por esta Sección en 1.º del expresado mes, se elevan a definitivos los nombramientos, con la salvedad de adjudicar a doña Timotea Sevilla Jiménez la Escuela unitaria de Torre de Don Miguel, número 2, solicitada por la interesada, y no la 1, como por error de copia apareció en la "Gaceta", y exceptuando de la confirmación, por haber sido interpuestas reclamaciones, que resolverá la Dirección

general de Primera enseñanza, los nombramientos de doña María del Carmen Infante Martínez, para Cáceres, y don Fernando Civantos Masa, para Zorita.

Los interesados habrán de posesionarse de sus destinos, siendo irrenunciable la presente adjudicación, dentro del plazo reglamentario de treinta días, a partir del siguiente al que se inserte esta resolución en la "Gaceta"; debiendo remitir a esta Sección sus títulos administrativos para que les sea consignada la oportuna diligencia.

Cáceres, 8 de agosto de 1934.—El jefe de la Sección, Alfredo Calvo Borreguero. ("Gaceta" 12 agosto.)

## CIUDAD REAL

## MAESTROS

## Serie A

Don Julián Rodríguez Lucas, para Alcázar de San Juan; don Benito Seco, para Abenojar; don Pablo J. Gasca, para Almagro; don Ramón Morales, para Almedina; don Pedro Alonso, para Argamasilla de Alba; don Agapito Nicolás, para Arroba; don José Pinedo, para Brazatortas; don Luis Sánchez, para Cortijos (Los); don Restituto Herrero, para Cózar; don Luis D. de la Cruz, para Chillón; don Pedro R. Martín Romo, para Fernán Caballero; don Ramón Calero, para Huertezuelas; don Agapito Abia, para Manzanares; don Manuel Roldán, para Membrilla; don José López, para Montiel.

Don Angel Fernández, para Moral de Calatrava; don Ascensión Fernández, para Navalpino; don Honorato García, para Piedrabuena; don Emiliano Marcos, para Puerto Lápiche; don Anselmo Yus, para Puertollano; don Aureliano Muñoz, para La Solana; don Domiciano Vicente, para La Solana; don Jesús Martínez, para Valdepeñas; don Gabriel Medina, para Villahermosa; don José Ruiz, para Villanueva de San Carlos; don José F. Pinero, para Villanueva de la Fuente.

## Serie B

Don Jesús S. de León, para Alcázar de San Juan; don Miguel Astilleros, para Almadén; don Manuel Sánchez, para Campo de Criptana; don Segundo Laguna, para Daimiel; don Francisco Triviño, para Infantes; don Fulgencio P. Pérez, para Manzanares; don José A. Blanco, para Puertollano; don Francisco Jiménez, para La Solana; don Martín Carbajo, para Tomelloso; don Manuel Rubio, para Villarrubia de los Ojos.

## Serie C

Don Nicolás López, para Almadén; don Telesforo Pérez, para Solanos; don Valeriano Marín, para Ciudad Real; don Agustín Fraile, para Daimiel; don Romualdo Vicente, para Manzanares; don Dionisio Chico, para Porzuna; don Teodoro José Nava, para Puertollano; don Francisco Burgos, para La Solana.

## Serie D

Don Julián Encinar, para Manzanares; don Victoriano C. Izquierdo, para Puertollano; don Romualdo Sánchez-Rey, para La Solana.

**Escuelas de menos de 500 habitantes**  
Don Andrés A. Sáenz, para Caracuel; don Adolfo Morales, para La Poblachuela; don Román Martínez Rodrigo, para La Viñuela.

## MAESTRAS

## Serie A

Doña Griselda Sánchez, para Alcázar de San Juan; doña Blasa J. Rodrí-

guez, para Alcubillas; doña Filomena Fernández, para Alhambra; doña Hipacia Martín, para Almagro; doña Benita Durán, para Cabezarrubias; doña Pilar Matallana, para Ciudad Real; doña Encarnación de Juan, para Cortijos (Los); doña Isidora Hernández, para Cózar; doña Juana M. Morales, para Daimiel; doña María Eugenia Soler, para Fuenllana.

Doña María P. Pascual, para Herencia; doña Servanda Gómez, para Luciana; doña Clara Bautista, para Manzanares; doña Artura Triviño, para Montiel; doña Elena Martín, para Moral de Calatrava; doña Josefina Cardona, para Puertollano; doña María Leal, para Puertollano; doña Carmen Galán, para La Solana; doña María Luisa López, para La Solana; doña Baltasara Hipólite, para Villahermosa; doña Rosario Raigón, para Villamanrique; doña Concepción Monerri, para Villamayor de Calatrava.

## Serie B

Doña Jesusa Santos, para Alcázar de San Juan; doña María Álvarez, para Almadén; doña Concepción Pecero, para Almagro; doña María Valencia, para Brazatortas; doña Amparo Balcázar, para Fuente el Fresno; doña Jesusa Barrengo, para Herencia; doña Evelia Murie, para Hinojosa; doña Rosario Aguado, para Infantes; doña Saturnina Blanco, para Manzanares; doña Agustina Villanueva, para Puertollano; doña Ceferina Braña, para Puertollano; doña Emilia García, para La Solana; doña Angeles Fernández, para Villahermosa; doña Francisca González, para Daimiel.

## Serie C

Doña M. Mercedes López, para Almadén; doña Amalia Campos, para Herencia; doña Antonia Gálvez, para Manzanares; doña Milagros Torresano, para Puertollano; doña Carmen Ferreira, para Puertollano; doña Felisa Navarro, para Santa Cruz de Mudela; doña María Pérez, para La Solana.

## Serie D

Doña Angela Ibáñez, para Ciudad Real; doña Brígida Hernando, para Manzanares; doña Alicia Vilas, para Puertollano; doña Leocadia A. Sánchez, para La Solana; doña María A. Domínguez, para Valdepeñas.

**Escuelas de menos de 500 habitantes**  
Doña María Josefa García, para Enjambre.

## GUADALAJARA

## Vacantes. Serie A.

## MAESTROS

Don Francisco Medina, para Almoquera; don Mariano Aparicio, para Arbeteta; don Vicente Serrano, para Argeilla; don Julián J. Cuadrado, para Atienza; don Francisco Albiac, para Bernin-

ches; don Feliciano Polo, para Brihuega, número 1; don Luis Buil, para Checa; don Pedro Alonso, para Córcoles; don Cristino Carralero, para Escamilla; don Antonio A. Mazario, para Gárgoles de Abajo; don Gabriel Medina, para Loranza de Tajuña; don José Vicente, para Luzón; don Patricio Andrés, para Maranchón; don Julián Redondo, para Marchamalo; don Francisco Escalada, para Membrillera; don Francisco Escudero, para Pareja; don Eloy Mincholi, para Robledillo de Mohernando; don Bernardo Sabiron, para Tordesillos; don Carlos Rodríguez, para Villanueva de Alcorón; don Jesús Martínez, para Brihuega, número 3; don Agustín Crespo, para Albo-reca.

## Segundo Escalafón,

Don Arcadio Molina, para Anquela del Ducado; don Andrés A. Sanz, para Centenera; don Inocencio Ibáñez, para Cubillejo de la Sierra; don Francisco Mediavilla, para Gajanejos; don Eulogio Navalón, para Guarda; don Baltasar Semolinos, para Horna; don Pedro Berlinchón, para Hortezueta de Océn; don Luis Ibáñez, para Huertapelayo; don Vicente Crespo, para Monasterio; don Eleuterio Elvira, para Muduex; don Elías Amaro, para Olmeda de Jadraque; don Casimiro Vindel, para Pajares; don José María Ortiz, para Riva de Saelices; don Manuel Gutiérrez, para Riva de Santiuste; don Julián Vaquerizo, para San Andrés del Rey; don Isidoro Herranz, para Selas; don Manuel Melero, para Tordellose; don Valentín Vázquez, para Torrubiá; don Daniel Amadeo Ruiz, para Turmiel; don José Isidoro Martín, para Valde-nuño Fernández; don Carlos Junco, para Villacorza.

## MAESTRAS

Doña Evelina Murie, para Albares, Serie A; doña Manuela Verdasco, para Almonacid de Zorita, Serie A; doña Carmen Rodríguez, para Armallones, Serie A; doña Cecilia Diezgo, para Auñón, unitaria número 1, Serie A; doña Josefina Vicente, para Berninches, Serie A; doña Rosario Raigón, para Budia, Serie A; doña Manuela León, para Uceda, Serie A; doña Mercedes López, para Mondéjar, número 1, Serie C; doña Constanza Martín, para Peralveche, segundo Escalafón; doña Pilar Martín, para Sayatón, Serie A; doña Gregoria Menéndez, para Trillo, Serie A; doña Manuela Nogales, para Fuentesalz, Serie A; doña Encarnación Ortega, para Escamilla, Serie A; doña Adelaida Ortega, para Valdesaz, Serie A; doña Cira Ortega, para Marchamalo, Serie A; doña Bernardina Palacios, para Guadalajara, párvulos, Serie B.

Doña Daniela Pardos, para Sigüenza, Serie C; doña Isabel Patiño, para Pareja, Serie A; doña Encarnación Rincón, para Maranchón, serie B; D.ª María Pilar

Río, para Málaga del Fresno, Serie A; doña Wenceslao Romero, para Molina de Aragón, Serie C; doña Evarista Sobrino, para Checa, Serie A; doña Victoria Solano, para Casar de Talamanca, Serie A; doña Carmen Toribio, para Zaorejas, Serie A; doña Mercedes Vispo, para Cogolludo, Serie B; doña María Josefa Agradós, para Peralejo de las Truchas, Serie A; doña Carmen Aparicio, para Palmaces de Jadraque, Serie A; doña Eugenia Balmaseda, para Cordiente, Serie A; doña Araceli Chamorro, para El Cubillo de Uceda, Serie A; doña Aurora Fernández, para Salmerón, Serie A; doña Filomena Fernández, para Peñalver, Serie A; doña Isabel Fernández, para Membrillera, Serie A.

Doña Sara Freijo, para Romanones, Serie A; doña Carmen Galán, para Pastрана, Serie A; doña Ezequiela Solalinde, para Horche, Serie B; doña Mercedes Granda, para Mondéjar, párvulos, Serie B; doña Remedios Heras, para Hita, Serie A; doña Salud Hurtado, para Establés, Serie A; doña Angela Ibáñez, para Auñón, número 2, Serie B; doña Lina Izquierdo, para Villanueva de Alcorón, Serie A; doña Josefa Astor, para Abánedes; doña Agueda Fernández, para Aguilar de Anguita; doña Guadalupe Arias, para el Albendiego; doña María del Rosario Martínez, para Algar de Mesa; doña María Ginez, para Anque-la del Ducado.

Doña Angela de Amo, para Barbatona; doña Julia López, para Bujarrabal; doña Manuela Luélmo, para Castejón de Henares; doña Felisa Lafort, para Cendejas del Padrastro; doña Juana Dorado, para Ciruelos; doña Micaela Pintado, para Durón; doña Felisa Cases, para Garbajosa; doña Patrocinio Cano, para Huertapelayo; doña María Jesús Gutiérrez, para Peñalveche; doña Casimira Miguel Priego, para Renera; doña Victoriana Cuéllar, para Robledo de Corpes; doña Concepción Alcázar, para Saelices de la Sal; doña Inocenta Rodríguez Pelendón, para Tabladillo (Pareja); doña Felisa Arias, para Torremocha del Campo; doña Elicia de la C. Sáenz, para Valdelcubo; doña María Molina, para Viñuelas.

#### HUELVA

##### Serie A MAESTROS

Don Rafael Aparicio, para Aroche; don Angel Díaz Acuña, para El Almendro; don José L. Morales, para Alosno; don Antonio Ramos, para Ayamonte; don Juan García Avilés, para Bonares; don Francisco Triviño, para Bollullos del Condado; don Amaro Morcillo, para Cala; don Esteban Rodríguez Peña, para Calañas; don Rafael Medina, para Cartaya; don José Otero, para Cerro de Andévalo; don Luis Fernández Tristáncho, para Cortegana; don Lorenzo Gómez Alvarez, para Cumbres Mayores; don Manuel López, para Cumbres

de San Bartolomé; don Ignacio García Romero, para Chucena; don Alfonso Clavijo, para Escacena del Campo; don Manuel Chaparro, para Granada de Riotinto (La); don Francisco Calvo, para Granada (El); don José Araúz, para Higuera de la Sierra; don Julio Vizuite, para Jabugo; don Antonio Molino, para Lepe; don Cristóbal Domínguez, para Lucena del Puerto; don Sebastián Alamillo, para Manzanilla; don Eugenio Martín de las Cuevas, para Moguer; don Valeriano Garcés, para Nerva; don Francisco Jiménez, para Nerva; don Guillermo González, para Niebla; don José García, para Paterna del Campo; don Antonio Pérez, para Paymogo; don José Ríos, para Riotinto; don Isidoro Guzmán, para San Juan del Puerto; don Rogelio Rodrigo, para Santa Ana la Real; don Pablo Martínez, para Santa Olalla del Cala.

Don Manuel Fernández García, para Trigueros; don Apolinar Coronado, para Valdelarco; don Antonio Rodríguez Cepeda, para Valverde del Camino; don José Calañas, para Villanueva de los Castillejos; don Lorenzo González, para Villanueva de las Cruces.

##### Serie B

Don Félix García, para Aroche; don Francisco Barba, para Ayamonte; don Bernabé Fernández Rodríguez, para Bollullos del Condado; don Juan Fralle, para Calañas; don Rafael Jurado, para Cartaya; don Emilio Romero, para Cortegana; don Juan Barrigüete, para Cumbres Mayores; don José Barquero, para Chucena; don Eduardo Morera (condicional), para Gibralfón; don Esteban Pajuelo, para Higuera de la Sierra; don Manuel Lagares, para Hinojos; don Francisco Ruiz, para Lepe; don Antonio García, para Manzanilla; don Angel Navarro, para Nerva; don Luis Rubio, para Palma del Condado.

Don Félix Jara, para Puebla de Guzmán; don Perfecto Bustamante, para San Juan del Puerto; D. Manuel Martín, para Trigueros; don Miguel Rasero, para Valverde del Camino.

##### Serie C.

Don Juan Alcántara, para Ayamonte; don Eleuterio Villanueva, para Huelva; don Eduardo Ramos, para Nerva; don César Márquez, para Riotinto.

##### Serie D.

Don V. Manuel Pérez Pérez, para Ayamonte; don Juan Galdón, para Ayamonte; don Alfonso Márquez, para Gibralfón; don Juan Ojeda, para Nerva.

##### Vacantes de censo inferior de 500 habitantes

Don Lázaro Soto, para Punta del Caímán (Isla Cristina); don Francisco Jiménez, para Villar (El) (Zalamea la Real).

#### MADRID

##### MAESTRAS DEL GRUPO A

Doña María Vilalta Cantó, de Bar-

celona, se la propone para la Sección cuarta del Grupo Giner de los Ríos.

Doña Petra Cabezón Valmaseda, de Bilbao, para la Sección tercera del Grupo Ramón de la Cruz.

Doña María del Carmen Ortiz de Pinedo, de Ciudad Real, para la Sección quinta del Grupo José Echegaray.

Doña Antonia Escribano García, de Chamartín de la Rosa (Madrid), para la Sección cuarta del Grupo José Espronceda.

Doña Pilar Lacalle Omedes, de Santa Isabel (Zaragoza), para la unitaria número 23-B.

Doña Amparo Real Clemente, de Almería, para la Sección cuarta del Grupo Magdalena Fuentes.

Doña Isabel Benito Fernández, de Toledo, para la Sección de Granada número 32.

Doña María Guadalupe Martín Pinto, de Peleas de Arriba (Zamora), para la Sección segunda del Grupo Legado Crespo.

Doña Mercedes López Alcaide, de Silla (Valencia), para la Sección quinta del Grupo Catorce de Abril.

Doña Ramona Muñoz Doncel, de El Pardo (Madrid), para la Sección de párvulos del grupo Fernández Moratín.

Doña Encarnación Valiente Bellido, de Candelario (Salamanca), para la Sección tercera del Grupo Claudio Moyano.

Doña Josefa Márquez Mesa, de Linares, para la Sección segunda del Grupo Amador de los Ríos.

Doña María Ascensión Lucio Fernández, de Guadalajara, para la Sección séptima del Grupo Amador de los Ríos.

##### MAESTROS DEL GRUPO A

Don Enrique Ugedo Bergés, de Escalona (Toledo), se le propone para la Sección primera del Grupo Pérez Galdós.

Don Aurelio Aparicio Arenillas, de Rentería (Guipúzcoa), para la Sección tercera del Grupo Pablo Iglesias.

Don Vicente Artero Pérez, de Castellón, para la antigua Bailén, 6, funciona en Pérez Galdós.

Don Juan J. Barrilero Deleyto, de Getafe (Madrid), para la Sección del Grupo Calderón de la Barca.

Don Aureliano Villar Garrido, de Barcelona, para la Sección del Grupo Beatriz Galindo.

Don Adelardo Sanchiz Pla, de Valencia, para la Sección cuarta del Grupo José Echegaray.

Don Constantino Arce Rodríguez, de Santander, para la Sección décimoquinta del Grupo Joaquín Costa.

Don Emilio Gazapo Abelló, de Madrid, para la Sección séptima del Grupo Joaquín Sorolla.

Don César Castañón Juan, de Avila, para la Sección novena del Grupo Magdalena Fuentes.

Don Vicente Ferrer Ramos, de Val-

derrobles (Teruel), para la Sección segunda del Grupo Claudio Moyano.

Don Valero Burillo Berges, de Cherte (Tarragona), para la Sección novena del Grupo Luis Bello.

Don Felipe Cuencas y Alarma, de Burgos, para la Sección décimocuarta del Grupo Jaime Vera.

Don Adrián Ramos Marcos, de Palencia, para la Sección Marqués de Zafra, 13.

Don Manuel Ledesma Herrero, de Chamartín (Madrid), para la Sección Pacífico, 79.

Don José Miguel Manzano, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), para la Sección Doña Urraca, 1.

Don Delfín Alvarez Sáenz de Tejada, de Logroño, para la Sección primera del Grupo Concepción Arenal.

Don Francisco Muñoz López, de Palma del Río (Córdoba), para la Sección Claudio Moyano.

Don Manuel Va y Ripa, de Bilbao, para la Sección décimosegunda del Grupo Joaquín Costa.

Don Enrique Estefanía Jiménez de Logroño, para la Sección décimoprimer del Grupo Joaquín Costa.

Don Fernando Mónico Sacristán, de Salamanca, para la Sección tercera del Grupo Jaime Vera.

Don Francisco Navas Colomer, de Málaga, para la Sección sexta del Grupo Joaquín Costa.

Don Juan de la Dedicación Guillén, de Bilbao, para la sección Inglaterra, número 12.

Don Federico Ruiz Navarro, de Chamartín de la Rosa (Madrid), para la Sección décimotercera del Grupo Jaime Vera.

Don Tomás Villalpando Miguel, de Canillas (Madrid), para la Sección cuarta del Grupo Catorce de Abril.

Don Basilio Escribano Calles, de Guadalajara, para la Sección tercera del Grupo Amador de los Ríos.

Don Santos García Grávalos, de Guadalajara, para la sección quinta del Grupo Catorce de Abril.

Don Gonzalo Junquera Lucas, de Valladolid, para la Sección tercera del Grupo Giner de los Ríos.

Don José Martos Peinado, de Almería, para la Sección primera del Grupo Gómez de Baquero.

Don Nicolás Ortega Morgades, de Sevilla, para la Sección quinta del Grupo Amador de los Ríos.

Don José López López, de Vallecas (Madrid), para la Sección Granja Usera.

Don Antolín Muelas de Gonzalo, de Vallecas (Madrid), para la Sección tercera del Grupo Nicolás Salmerón.

Don Crédulo Escobar Barbero, de Vallecas (Madrid), para la Sección octava del Grupo Nicolás Salmerón.

Don Francisco Sánchez y Sánchez, de Málaga, para la Sección segunda del Grupo Rosario de Acuña.

Don Nicolás Escamilla Simón, de Burgos (reingresado), para la Sección primera del Grupo Alfredo Calderón.

#### MAESTRAS DEL GRUPO B

Doña Casimira Usón Ferrer, de Sástago (Zaragoza), se la propone para la Sección séptima de párvulos del Grupo Pi y Margall.

Doña Benjamina Gutiérrez Díez, de Valladolid, para la Sección novena del Grupo María Guerrero.

Doña Laura Palomares Prieto, de Piedrahita (Avila), para la Sección cuarta del Grupo Carmen Rojo.

Doña Leoncia Rodríguez Valerio, de León, para la Sección sexta del Grupo José Echegaray.

Doña Asunción Quinzanos Navarra, de Segovia, para la Sección de párvulos de Matilde García del Real.

Doña Dolores Olavarrieta y López, de Toledo, para la Sección cuarta del Grupo Cayetano Ripoll.

Doña Onofre García Rodríguez, de Nombra (Oviedo), para la unitaria 72-C.

Doña Asunción Llorach Roig, de Aldea del Cano (Cáceres), para la Sección cuarta de párvulos del Grupo Catorce de Abril.

Doña Magdalena Culebras Hernanz, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), para el Grupo Vascos, 12.

Doña Anastasia Ortega Portela, de Horcajada (Avila), para la Sección sexta del Grupo Legado Crespo.

Doña Eulalia Bernal Sanz, de Santa Cruz de Retamar (Toledo), para la Sección cuarta del Grupo Lope de Rueda.

Doña Magdalena Rosell Mantilléu, de Tarrasa (Barcelona), para el Grupo del Paseo Imperial, 5 duplicado.

Doña Luisa Eizmendi y Pardo, de Cabezarados (Ciudad Real), para el Grupo Jaime Vera.

Doña Rosa Perich Valls, de Cherta (Tarragona), para la Sección del Grupo Marqués de Zafra, 13.

Doña Leonor Grijalba Delgado, de La Puebla de Alfindín (Zaragoza), para la Sección primera del Grupo Joaquín Costa.

Doña Concepción Bazán Sánchez, de Torreblascopedro (Jaén), para la Sección segunda de párvulos del Grupo Ortega Munilla.

Doña Teresa Nel-lo Quesada, de La Puerta del Segura (Jaén), para la Sección cuarta del Grupo Claudio Moyano.

Doña Consuelo Hervella Nieto, de Villamartín de Valdeorras, para la Sección cuarta del Grupo Joaquín Costa.

Doña Tomasa Goñi Marchuet, de Villar del Pedroso (Cáceres), para la Sección tercera de párvulos del Grupo Claudio Moyano.

Doña Carmen Guerra Helguedas, de Guadalajara, para la Sección cuarta del Grupo Tirso de Molina.

Doña Luisa Martín Rodríguez, de

Avila, para la Sección del Grupo Amador de los Ríos.

Doña Adelaida Saiz Nario, de Guadamur (Toledo), para la Sección del Grupo Lorenza Alvarez, número 23.

Doña Angela López Pardo, de Pampliega (Burgos), para la Sección sexta del Grupo Menéndez Pelayo.

Doña Elisa Llorach Roig, de Salamanca, para la Sección del Grupo Miguel de Unamuno.

Doña Quintina Navarrete Chacón, de Valdepeñas, para la Sección segunda del Grupo avenida de Menéndez Pelayo.

Doña María de los Remedios Sánchez Martín, de Villavieja de Feltes, para la unitaria número 10 (Chamartín de la Rosa).

Doña Dolores García Alfonso, de Valdepeñas, para la Sección de párvulos del Grupo Fernández Moratín.

Doña María Oria Martín, de Valdecilla (Santander), para la Sección sexta del Grupo Concepción Arenal.

Doña Elena Varcenilla Cano, de Victoria, para la Sección quinta del Grupo Lope de Rueda.

Doña Dorotea González Taujis, de Lérida, para la Sección del Grupo Doctor Villa.

Doña Dolores Cejo Gómez, de Villardeós (Orense), para la Sección primera del grupo de Gómez de Baquero.

Doña Ludivina López Sánchez, de Alanís (Sevilla), para la Sección segunda de párvulos del Grupo Emilio Castelar.

Doña Dorotea Blanco Rodríguez, de La Seca (Valladolid), para la Sección del Grupo Catorce de Abril.

Doña Fernanda Méndez Olivares, de Morata de Tajuña (Madrid), para la Sección cuarta del Grupo Jaime Balmes.

Doña M. A. del Amparo Casares García, de Jarandilla (Cáceres), para la Sección quinta del Grupo Nicolás Salmerón.

Doña Pilar Montero Pérez, de Logroño, para la Sección del Grupo Lorenza Alvarez, 23.

Doña María Consuelo Lorena Nóvoa, de Calahorra, para la Sección segunda de párvulos del Grupo Joaquín Dicenta.

Doña Aurelia Duarte y Marín, de Jumilla (Murcia), para la Sección primera del Grupo Jaime Vera.

Doña Luisa Moretón Tejedor, de Valderas (León), para la Sección quinta del Grupo Giner de los Ríos.

Doña Anunciación Martínez Santos, de Haro (Logroño), para la Sección segunda del Grupo Tomás Bretón.

Doña María Pilar Fernández Bautista, de Albox (Almería), para la Sección novena del Grupo Miguel Unamuno.

Doña Julita Sánchez Beato, de Astorga (León), para la Sección octava del Grupo Amador de los Ríos.

Doña Matilde Serrato Bendoaga, no

se adjudica vacante por no reunir las condiciones exigidas en el artículo primero del Real decreto de 23 de agosto de 1926.

Doña Tomasa López Santano, de Cáceres, para la Sección cuarta del Grupo Marcelo Usera.

Doña Teresa Porrás García, de Brozas, para la Sección del Grupo de Lorenzo Alvarez, número 23.

Doña Avelina Picón Ayala, de Cistérniga, para la Sección segunda del Grupo Tirso de Molina.

Doña María Dolores Martín Bribián, de Mora de Ebro, para la Sección segunda de párvulos del Grupo Concepción Arenal.

Doña María Amparo Viniegra Martínez, de La Guardia (Alava), para la Sección tercera del Grupo de Ortega Munilla.

Doña Aurora Gómez Martínez, de Miajadas, para la Sección décimoprimera del Grupo María Guerrero.

Doña Teresa Rodríguez González, de Salamanca, para la Sección primera del Grupo Alfredo Calderón.

Doña María Carmen Sanz Hidalgo, de Nava de Béjar, para la Sección tercera del Grupo Ortega Munilla.

Doña Abundia Rotondo y Bermejo, de P. Villalón de Campos, para la Sección cuarta del Grupo Miguel Morayta.

Doña Inocencia Martínez Pineda, de Villarrobledo (Albacete), para la Sección décima del Grupo Concepción Arenal.

Doña Carmen Fernández Gómez, de Zamora, para la Sección Alejandro Rodríguez, 9.

Doña Juliá Soriano Jarque, de Castellón, para la Sección sexta del Grupo Alfredo Calderón.

Doña Cándida Mur Gilart, de Alcázar de San Juan, para la Sección décima del Grupo Nicolás Salmerón.

Doña María García López, para la unitaria número 4 (Chamartín de la

Doña Lucía A. Caicedo Rueda, de Colmenar Viejo, para la Sección primera del Grupo María Guerrero.

Doña Clara Gij Rivera, de Villada (Palencia), para la Sección segunda del Grupo Marcelo Usera.

Doña Rafaela Lojā Ramión, de Moratalla (Murcia), para la Sección séptima del Grupo Emilio Castelar.

Doña Juliana Adrove Garrido, de Bilbao, para la Sección segunda (párvulos) de la Granja Usera.

Doña Ángela Ruiz Robles, de Mandiá (La Coruña), para la Sección segunda del Grupo Emilio Castelar.

Doña Laura Fernández Oliveros, de Villena (Alicante), para la Sección sexta del Grupo María Guerrero.

Doña Elisea Azpiazu Saiz, de Carabanchel Alto, para la Sección segunda (párvulos) del Grupo Claudio Moyano.

Doña Antonia Albarrán del Val, de Burgos, para la Sección quinta del grupo Leopoldo Alas.

Doña Avelina Inda Ochoa, de Valgañón (Logroño), para la Sección primera (párvulos), de la Granja Usera.

Doña María del Pilar Mayo García, de Gordaliza del Pino (León), para la Sección décimosegunda del Grupo San José (barrio de la Elipa).

Doña Benita Benavides García, de Valencia de Don Juan (León), para la Sección primera del Grupo Tomás Bretón.

Doña Dolores Juan Gutiérrez, de Badajoz, para la Sección octava del Grupo Miguel de Unamuno.

Doña Matilde Labrador Barrio, de Villagonzalo Arenas (Burgos), para la Sección de párvulos de Fernández Caballero, 12.

Doña Dolores Calvo y Cordero, de Arahal (Sevilla), para la Sección séptima del Grupo María Guerrero.

Doña Margarita Almudí Velasco, de Calatayud (Zaragoza), para la Sección segunda del Grupo Jaime Vera.

Doña Sandalia Ortega Juarte, de Oria (San Sebastián), para la Sección tercera (párvulos) del Grupo Tirso de Molina.

Doña María Sagrario Tarodo Bonilla, de Valdepeñas, para la Sección del Grupo Catorce de Abril.

Doña Consolación Guarch y Cid, de Tarazona, para la Sección primera del Grupo Joaquín Costa.

Doña Matilde Montero Tejedor, de Huerta del Obispo (Madrid), para la Sección del Grupo Nicolás Salmerón.

Doña Filonita Villaverde Puente, de Baltanás, para la Sección cuarta del Grupo Concepción Arenal.

Doña Petra Nájera Huergo, de Almazán (Soria), para la Sección de párvulos, primero, del Puente de Vallecás (Vallecás).

Doña Catalina Verdejo y García, de Consuegra (Toledo), para la Sección segunda del Grupo Ramón y Cajal.

Doña Teresa Bernal y Cabrera, de Torig (Castellón), para la Sección tercera del Grupo Emilio Castelar.

Doña Coronación Renedo y García, de Haro (Logroño), para la Sección cuarta de la 16-A.

Doña Jacinta Arambillet Oficialdegui, de Camprovin (Logroño), para la Sección sexta del Grupo Tomás Bretón.

Doña Aurea Montero Moreno, de Pontevedra, para la Avenida de la Inmaculada, 22.

Doña María Inocencia Santos, de Paredes de Nava (Palencia), para la Sección de Pacífico, 79 duplicado.

Doña Bernardina L. García Sepúlveda, viene de Cádiz, para la Sección primera (párvulos), del Grupo Ortega Munilla.

Doña María del Pilar Ferrando Clusa, de Barbastro (Huesca), para la Sección

tercera (párvulos) del Grupo Catorce de Abril.

Doña María del P. Albalá García, de Jaráiz de la Vera (Cáceres), para la Sección quinta del Grupo Gómez de Baquero.

Doña Consuelo Bruna y Marco, de Elbar (Navarra), para la Sección tercera del Grupo Marcelo Usera.

Doña Felicidad Cortés Rubio, de Puebla de Almenara (Cuenca), para la Sección segunda del Grupo Miguel Morayta.

#### SORIA

**Concurso especial de consortes.—Nombramientos definitivos.**

No habiéndose presentado reclamación alguna contra las propuestas provisionales del Concurso especial de consortes publicadas por esta Sección en la "Gaceta de Madrid" del día 18 de julio último, de conformidad y con arreglo a lo dispuesto en la orden del 10 de mayo próximo pasado, quedan confirmadas las referidas propuestas a tenor de lo dispuesto en la instrucción quinta de 10 de mayo antes citada, y, en su consecuencia, se nombran definitivamente Maestros propietarios, por derecho de consorte, a los señores Maestros y Maestras que a continuación se detallan, para las Escuelas que también se expresan:

Don Aurelio Hernández Bravo, número 6.357 del primer Escalafón, para la Escuela de Berlanga de Duero (Sección graduada), niños; y

Doña Luisa Rodríguez Barón, número 8.831 del primer Escalafón, consorte del anterior, para la Escuela de Berlanga de Duero (Sección graduada), niñas.

Debiendo posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

Soria, 8 de agosto de 1934.—El jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo. ("Gaceta" 12 agosto.)

#### ZAMORA

##### Maestros del primer Escalafón

Don Joaquín Llamas, para Castrogonzalo; don Mariano Domínguez Molineo, para Casaseca de Campeán; don Agapito Coemín Monje, para Zamora (San Frontis); don Fermín Vega García, para Santa Croya de Tera; don Manuel Jambrina Blanco, para Moraleja del Vino; don Antonio González Vicente, para Cubo del Vino; don Toribio Gullón Gullón, para Manganeses de la Lampañá, n.º 1; don Eduardo de Pordomingo Ulloa, para Miralina de Sayago; don José Ferrero Chillón, para Sanzoles, número 2; don Juan Ruiz de la Puente, para Villalpando, Sección graduada; don Saturnino del Río Velasco, para Villalpando, Sección graduada.

Don Laurentino García del Pozo, para Villafañila, número 2; don Baltasar Vara Gabriel, para Andavías; don Lucas Benítez Esteban, para Almaráz de Duero; don Félix Calvo Sanabria, para Car-

bajales de Alba; don Eliseo García Barrio, para Fuentespreadas; don Feliciano G. García Sánchez, para Fuentelapeña; don Antonio Barrio Lobato, para Santibáñez de Vidriales; don Pedro Rodríguez Martín, para Santa Eulalia de Tábara; don Augusto de la Vega Fernández, para Villalobos; don Sebastián García Sánchez, para Cañizal; don Manuel Pains García, para Melgar de Tera; don Francisco Moralejo Moralejo, para Villaseco (condiciona] consorte); don Gabino Díez Amor, para Trefacio; don Ba-

silio Furones Ranilla, para Pubblica de Valverde; don Benigno M. Hernández Jambrina, para Lubián.

#### Maestras del primer Escalafón

Doña Leovigilda Llamas Conejo, para Molacillos; doña Isidora Guerras Valle, para Tábara; doña Sofia Pascual Herrero, para Corrales (párvulos); doña Manuela Gallego Gorgojo, para San Cristóbal de Entreviñas; doña Catalina de Tiedra Astudillo, para Villafáfila, número 1; doña Francisca González Alva-

rez, para Colinas de Trasmonte; doña Marcelina Antonio Delgado, para Zamora (San Frontis); doña María del Pilar de Vega Díez, para Puentelapeña; doña Natividad Gómez García, para Villarrin de Campos, número 2; doña Teresa Sánchez Sánchez, para Pajares de la Lampreana; doña Vicenta Calvo de Fuentes, para Morales de Toro, Sección graduada; doña Isidora Marino Fontanillo, para Fariza.

Doña Aurora Fernández Hernández, para Sanzoles; doña Eugenia Codón Villar, para Coomonte; doña Tomasa de la Fuente Calzada, para Villalpando, número 1; doña Teodosia F. del Campo Hernández, para San Miguel de La Ribera; doña Alfonsa Blanco Rodríguez, para Samir de los Caños; doña Rosa Fernández Fariza, para El Pego; doña Melchora Sánchez Rodríguez, para Santa María de la Vega; doña María Cerezal Suaña, para Bretó de la Ribera; doña Antonia Ferrero Valado, para Molezuelas de la Carballeda; doña Francisca Pardo Pelazas, para Villardiega de la Ribera; doña Carmen Molpeceres Rivera, para Villamayor de Campos; doña Salvadora Alvarez Rodríguez, para Fuentespreadas; doña Francisca Gutiérrez González, para Nuez; doña Josefa Ramos Mateos, para Vilaseco; doña María Esperanza Rodríguez Lende, para Villalobos; doña María F. de Vega Relea, para San Miguel del Valle; doña Teresa Ufano Falcón, para Vezdemarbán; doña Carmen Illán Calvo, para Uña Quintana.

#### Maestros del segundo Escalafón

Don Ildefonso Jambrina Hernández, para Villalazán; don Manuel Gonzalo Ferrero, para Fresnadillo; don Alonso Huertas Martín, para Barrio de Rábano; don Aureliano Sánchez Martín, para Litos; don Lorenzo S. Román Sotillo, para Sampil; don Manuel Martín Lorenzo, para Muga de Alba; don José Martín Cacho, para Cernadilla; don Sotero S. Sánchez Polo, para Manzanal de Arriba; don Victorio Pérez Martín, para Rosinos Requejada.

#### Maestras del segundo Escalafón

Doña María del Aviso Riesco Margallo, para Vecilla de Trasmonte; doña Carmen Domínguez Castronuño, para Losilla; doña Margarita Esteban Cristóbal, para Escuadro; doña Venancia Prieto García, para Quintanilla Urz; doña María Hernández Román, para Mellanes; doña Argimira Rapado Aguado, para Villamor Ladre; doña Francisca Jambrina Zúñiga, para Abezamés; doña María Felisa Albalá, para Fradellos; doña Angelina Riesco Mantecón, para Vime de Sanabria; doña Saturnina Fuentes Garijo, para Brandilanes; doña Josefa Martínez Charro, para Rosinos Vidriales; doña Francisca Martínez Castaño, para Villabeza de Valverde; doña Juana Do-

## COMBINACIONES DE SUSCRIPCION A

# El Magisterio Español

HASTA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1934

### VEINTICUATRO PESETAS

Un año de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, un "Anuario del Maestro para 1935", siete pesetas en libros y 24 números para el sorteo de la Lotería de Navidad

### TREINTA Y SEIS PESETAS

Un año de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, un "Anuario del Maestro para 1935", veintidós pesetas en libros y 36 números para el sorteo de la Lotería de Navidad.

### CUARENTA Y OCHO PESETAS

Un año de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, un "Anuario del Maestro para 1935", cuarenta y tres pesetas en libros y 48 números para el sorteo de la Lotería de Navidad.

Los libros que se elijan han de ser de los editados por EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Advertimos, una vez más, que siendo el pago de la suscripción adelantado, no se sorprendan nuestros abonados de las reclamaciones y suspensiones de envío que hacemos; somos los primeros en lamentar ambas cosas.

El pago de las suscripciones puede hacerse por Giro Postal, Giro telegráfico, sobre monedero, letra o cheque sobre Madrid, o en las principales librerías escolares.

Para el envío de pequeñas cantidades, que no excedan de una peseta, pueden enviarse sellos de Correos, de 0,05 a 1,00 peseta, sin que admitamos ninguna otra clase de efectos: timbres móviles, póizas, sellos de huérfanos, etc.

Servimos toda clase de libros a reembolso, aumentando en los mismos los gastos de certificado y remisión del Giro correspondiente.

Toda la correspondencia y envíos diríjanse a

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL**

**Calle de Quevedo, 5.--Madrid**

